

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA



PLAN CURRICULAR

P34

OBSTETRICIA

PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE OBSTETRICIA

PRESENTACIÓN

La carrera profesional de Obstetricia tiene la función más importante en el desarrollo de la atención de la salud individual y colectiva en el campo de la Salud Sexual y Salud Reproductiva, especialmente de la mujer en todas sus etapas de vida, familia y comunidad, esto implica que actúan para la prevención de una buena salud sexual y reproductiva, satisfactoria y responsable, cuyo fin es la protección de la vida y el desarrollo social. Bajo el Enfoque de la salud pública, los obstetras realizan acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación de la salud de la mujer, familia y comunidad en las etapas preconcepcional, concepcional y postconcepcional en el ámbito de su competencia.

La carrera profesional de obstetricia busca lograr la formación de un obstetra que el país y la región requieren y que se expresa en su proyecto educativo. Es por eso que a través del diseño curricular de la Escuela Profesional de Obstetricia se construye una parte fundamental del proceso de planificación curricular de la Universidad Nacional de Piura, así como un elemento importante del sistema de Gestión de la Calidad en las profesiones de las ciencias de la salud.

La demanda por la calidad de la formación de los profesionales en obstetricia , es una exigencia para la universidad no sólo por los avances vertiginosos de la ciencia y tecnología sino por el contexto global de la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países y culturas del mundo, lo que implica estar al día en los conocimientos para ofrecer una formación moderna a la altura de las demandas sociales y educativas presentes, que permita el desarrollo de aprendizajes significativos acordes a las exigencias y necesidades de la sociedad en la que nos desenvolvemos.

Asimismo, concibe la educación universitaria como un proceso de formación integral de profesionales competentes, especialmente en el campo de la salud, entre ellas, la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, que forma profesionales con conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en el campo asistencial, gestión, la investigación y la docencia, para nuestra disciplina, con énfasis en la salud sexual y reproductiva, y la orientación comunitaria y social, capaces de resolver de manera científica, humanística, ética, moral y tecnológica aplicando los enfoques de género, derechos e interculturalidad de la mujer en todo su ciclo vital, familia y de la población en forma responsable, eficiente y eficaz.

I.- ASPECTOS GENERALES

1.1. Concepto de la Carrera profesional de Obstetricia

La carrera de Obstetricia, está orientada hacia la formación de profesionales capaces de insertarse en el campo laboral, y puedan desempeñar las siguientes funciones:

- Fomentar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, cuyo objetivo es que las familias adquieran y practiquen comportamientos saludables que repercutan en el autocuidado de su salud, familia y comunidad con equidad de género e interculturalidad, respetando los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Diagnosticar, dar tratamiento, rehabilitar y referencia oportuna, con calidad y calidez, a la mujer en la etapa pre-concepcional, concepcional, postconcepcional con énfasis en el binomio Madre Niño y la familia de tal forma que contribuya a mejorar su salud sexual y salud reproductiva, así como su salud integral en los diferentes niveles de atención.
- Conocer sobre normas y procedimientos que faciliten una adecuada gerencia y eficiente planificación, organización, coordinación, ejecución, evaluación y monitorización de los servicios, programas, proyectos, actividades y otros en el campo de la salud y educación.
- Promueve y ejecuta actividades docentes en programas de formación y capacitación en el área de la salud y afines.
- Diseña, ejecuta, evalúa y difunde Investigaciones científicas en salud y otras áreas.

Fundamento de la carrera de Obstetricia

La población del Perú es relativamente joven: 29,6% tiene menos de 15 años, el 61,9% se encuentra entre los 15 y 64 años y un 8,5% cuenta con 65 y más años de edad. En comparación con el año 2012, el porcentaje de la población joven, de la población de 15 a 64 años (que constituye la población en edad de trabajar) y de aquellos de 65 y más años de edad se encuentran en valores similares.

En el país, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) fue de 2,5 hijos por mujer para el período 2012-2016. La TGF estimada para el área rural (3,3) fue 43,5% más alta que la del área urbana (2,3). La fecundidad en el país ha disminuido 3,8% respecto a la estimada a partir de la Encuesta ENDES 2012, que fue de 2,6 hijas y/o hijos por mujer para el período 2009-2012. Las tasas de fecundidad por edad, en promedio fueron relativamente bajas al comienzo de la vida reproductiva, pero alcanzan su mayor nivel en los grupos 20 a 24 y 25 a 29 años de edad. La fecundidad desciende rápidamente a partir de los 40 años de edad.

En el área urbana, la fecundidad por edad alcanza su mayor nivel en el grupo de 25 a 29 años de edad y conjuntamente con el grupo de 20 a 24 años y 30 a 34 años, aportan el 68,4% a la fecundidad total. En cambio, en el área rural, la fecundidad por edad muestra su mayor nivel entre las mujeres de 20 a 24 años de edad, si se adiciona los grupos de 25 a 29 y 30 a 34 años, el aporte a la fecundidad de las mujeres de 20 a 34 años fue 63,5%.

En el periodo de 30 años transcurrido entre las encuestas de 1986 y 2016, la fecundidad disminuyó en 41,9%, desde 4,3 hijas y/o hijos por mujer a 2,5 (menos 1,8 hijas y/o hijos). Este porcentaje fue aún más alto entre las mujeres de 40 y más años de edad. Entre los resultados de la encuesta del año 2012 y 2016, el nivel de fecundidad ha disminuido en las mujeres de la región Selva (11,4%). Igualmente, para el mismo periodo, el nivel de fecundidad ha descendido en la Sierra (7,1%), así como en el área Rural (5,7%); y, en las mujeres sin educación (29,8%).

En los últimos cuatro años, la fecundidad nacional ha descendió 3,8%. Por grupos de edad los descensos más importantes han tenido lugar entre las mujeres de 20 a 24 años de edad (7,4%) y 25 a 29 años (4,8%).

El departamento de Piura es en la actualidad, luego de Lima uno de los polos económicos más importantes del país, lo cual ha tenido como correlato que esta región sea la segunda con la mayor población del país, albergando aproximadamente al 6% de la población total nacional. Actualmente la provincia más poblada es Piura con 734437 habitantes, le sigue Sullana con 309605 habitantes. Las dos provincias menos pobladas son Paita con 122125 habitantes y Sechura con 71075 habitantes. La densidad poblacional del departamento es de 50.1 habitantes por kilómetro cuadrado. Este promedio es superado por las provincias de Piura (118.28), Paita (68.8) y Sullana (57.1). La mayoría de los piuranos vive en zonas urbanas (74.2%), tendencia que se viene acentuando desde hace una década.

Entre el censo de 1993 y el del 2007, la población femenina pasó a ser, con una ligera ventaja, el género mayoritario en Piura, representando el 53.2% de su población en esos años la región registraba una tasa global de fecundidad de 2.66 hijos por mujer (por encima del 2.10 a nivel nacional), en tanto que la tasa bruta de natalidad era de 21.18 por cada 1000 habitantes (superior al 16.6 nacional). Actualmente la tasa de natalidad es el indicador que expresa la frecuencia anual de nacimientos vivos que ocurren por cada mil habitantes, en el ámbito geográfico del país, aunque todavía persisten diferencias por departamentos. La Tasa Bruta de Natalidad (TBN), fue 19,1 para el total del país; observándose un nivel más bajo en el área urbana (18,3 por mil) que en el área rural (21,7 por mil) (ENDES 2014).

Estas comparaciones de las tasas de fecundidad según edad, lugar de residencia, región entre otras, nos permite identificar, en cuales han aumentado o disminuido los nacimientos con los consiguientes cambios en la proporción de mujeres y nacimientos con elevados riesgos reproductivos.

Actualmente la tasa de fecundidad observada en el departamento de Piura es 2.8% mayor al promedio nacional de 2.6%, en cuanto a la tasa deseada también en Piura se observa mayor promedio 1.9% que el promedio deseado a nivel nacional 1.8%.

En el Perú el total de adolescentes de 15 a 19 años, el 12,7% ya estuvo alguna vez embarazada, de estas el 10,1% ya eran madres y el 2,6% estaban gestando por primera vez. Por área de residencia, el porcentaje de adolescentes alguna vez embarazadas del área rural (22,7%) fue mayor en 12,9 puntos porcentuales respecto del área urbana (9,8%).

Los mayores porcentajes de adolescentes que eran madres o que estaban embarazadas con el primer hijo se presentan en las mujeres con primaria (42,3%) y entre las que se encuentran en el quintil inferior de riqueza (23,9%). Mientras que menores porcentajes se aprecian entre aquellas con educación superior (6,8%) y en las del quintil superior de riqueza (3,6%). Los mayores porcentajes de adolescentes alguna vez embarazadas se encuentran en el área rural (22,7%) y en las residentes de la Selva (23,3%); y, los menores porcentajes en el área urbana (9,8%) y en Lima Metropolitana (6,7%).

La maternidad adolescente se diferencia notablemente, según región. Mientras que el 30,6% de las adolescentes de Loreto ya tenían una hija o hijo o estaban embarazadas; en Arequipa y Moquegua solo el 6,3% y 6,8%, respectivamente, estaban en la misma situación.

Otras regiones que presentan altos porcentajes de adolescentes que eran madres o estaban embarazadas con la primera hija/o, además de Loreto, fueron Ucayali (26,7%), San Martín (23,5%), Amazonas (19,9%) y Piura con (16,8%). Por el contrario, las regiones con menor porcentaje de adolescentes madres o embarazadas con la primera hija/o, además de Arequipa y Moquegua fueron Tacna (8,2%) y Cusco (9,6%).

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas –Perú 2014, el 14% de las adolescentes han embarazado o están embarazadas entre los 15 y 19 años, entre las más pobres el 26% por tener poca educación, viven en el área rural, urbano –marginal o en la selva. Siete de cada 100 mujeres adolescentes no unidas y sexualmente activas mueren por causa materna son madres de 17 años o menos. Sólo el 33% aceptaban el embarazo en ese momento. Seis de cada 10 mujeres adolescentes no unidas y sexualmente activas usaban métodos anticonceptivos modernos. El 53% de los hombres adolescentes, no unidos y sexualmente activos usan condón.

La tasa del embarazo en adolescente en el departamento de Piura tiene dos momentos importantes, desde el año 2004 ha tenido una tendencia de incremento sostenido hasta el año 2013 que llegó a 18 %, luego inicia un descenso muy discreto y entre el año 2015 y 2016 solo ha descendido 0.3 %, también es importante mencionar que teniendo una tasa promedio de 16.4 % la región Piura se ubica por encima del promedio nacional que es de 13.6 % situación que se ha mantenido desde el año 2011.

En el departamento de Piura, durante el año 2016 se atendieron 2576 adolescentes embarazadas entre 10 a 17 años en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) adscritas a la Dirección Regional de salud, dato que nos conduce a inferir la existencia de 215 nuevas gestantes adolescentes cada mes y siete cada día.

De este total, el 8% corresponde a adolescentes cuyas edades oscilan entre 10 a 14 años y de quienes muy poco se sabe por qué generalmente, cuando se mencionan adolescentes, las estadísticas nacionales como la ENDES solo considera al grupo comprendido entre las mayores de 15 años de edad. Al analizar en forma desagregada estas estadísticas, encontramos que el grupo comprendido entre 10 y 14 años, es el que está creciendo sostenidamente comparado con el grupo de 15 a 19 años, pues en el año 2013 las menores de 15 años representaba el 6 % de todos los embarazos adolescentes y para el año 2016, este porcentaje se ha incrementado hasta el 8 % .La provincia de Piura es la que registra el mayor número de embarazo de adolescentes tanto en menores como en mayores de 15 años , seguida de la provincia de Sullana. La provincia de Paita es la que presenta el mayor porcentaje de embarazos en adolescentes menores de 15 años, seguido de Talara y Provincia de Ayabaca, lo cual implica que la intervención tiene que estar priorizadas en forma focalizadas, por un lado, priorizar las provincias con mayor porcentaje de embarazos adolescentes, pero también priorizar aquellas provincias que tiene mayor porcentaje de embarazos en menores de 15 años.

Entre las estrategias importantes sobre la salud sexual y salud reproductiva de los adolescentes serían:

- Educación sexual integral en el currículo oficial de los colegios y mejor aún si está a cargo de profesional de salud calificado como el profesional Obstetra
- Asegurar que los y las adolescentes concluyan educación secundaria
- Postergar el inicio de las relaciones coitales
- Prevenir la violencia contra las y los adolescentes en particular la violencia sexual
- Promover el acceso a información y uso de métodos anticonceptivos modernos.

Mejorar la salud materna es fundamental para tratar algunas causas subyacentes de la mortalidad materna; la cual a nivel mundial constituye un problema de salud pública, pues representa un importante indicador de desarrollo humano para los países.

En América Latina, la razón de mortalidad materna es de 74.3 x 100,000 nacidos vivos y en el Perú ha ido disminuyendo, es así que la ENDES 2000 refiere que la razón fue de 185 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos y la ENDES 2010 y 2014 refieren que la cifra es de 93 x 100,000 nacidos vivos lo que representa un importante descenso. Sin embargo, aún tenemos gobiernos regionales con altas cifras de mortalidad materna entre 109.4 y 317.1 por 100 000 nacidos vivos tales como: Lima, Amazonas, Cajamarca, Loreto,

Pasco, Ucayali, Piura, Puno, Moquegua, San Martín, Huánuco, Huancavelica, Junín, Ancash, Cusco, La Libertad, Lambayeque y Tumbes.

En un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Banco Mundial en el 2010 refieren que la razón de mortalidad materna para nuestro país se encuentra entre los 20 países del mundo que más ha avanzado en la reducción de la mortalidad materna.

Es importante resaltar que en relación a la mortalidad materna según el estudio “La Mortalidad Materna en el Perú 2002-2011”, la razón de muerte materna ha disminuido en 25,6 por cien mil nacidos vivos durante los años de observación del 2002 al 2011, según las estimaciones del mismo estudio al tratarse de cifras que representan promedios nacionales, se hace notar que las mujeres que residen en los departamentos cuya población se encuentra en situación de pobreza tienen mayores probabilidades de morir por causa materna frente a las que residen en zonas de mayor desarrollo. Así tenemos que durante el periodo 2002-2011 es mayor en la selva (160.5 por cien mil nacidos vivos), observándose que en el último quinquenio del estudio 2007-2011 la Razón de Mortalidad Materna (RMM) es mayor en la sierra. Asimismo, es mayor en la zona rural (177.4) en el quintil 2 de pobreza (237.3), en los distritos de procedencia cuya condición es pobre (222.0), en el grupo de edad 15 - 19 años (259.4). En el país, 10 departamentos han incrementado su RMM en el último quinquenio: Madre de Dios, Callao, Arequipa, La Libertad, Pasco, Lima, Lambayeque, Tumbes, Ucayali, Piura y Cajamarca. Los que mantienen la RMM más alta a nivel nacional son: Loreto, Amazonas, Cajamarca, Pasco y Puno. Dentro de las principales causas obstétricas directas de mortalidad materna se encuentran las hemorragias (48.8%), trastornos hipertensivos en el embarazo parto y puerperio (23,3%), Complicaciones no obstétricas (10,0%) y embarazo que termina en aborto (10,9%). Según el Informe sobre la Salud en el Mundo 2005 por la OMS, entre las causas indirectas (20%) se encuentran enfermedades que complican el embarazo o son agravadas por él, como el paludismo, la anemia, el VIH/SIDA o las enfermedades cardiovasculares.

En el 2012 las causas de muerte directas, registradas por el Ministerio de Salud fueron: Hemorragias (40.2%), Hipertensión Inducida por el Embarazo (32%), Aborto (17.5%), e Infecciones durante el Período de Puerperio (4.1%).

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2016, La reducción de la mortalidad materna para el periodo 2000 - 2016 fue en 46.3%, esto se observa al comparar el número de casos notificados el año 2000 (605) vs el número de casos notificados el año 2016 (325), lo cual evidencia la tendencia decreciente de la mortalidad materna a nivel nacional. Desde el año 2004, año en que se produjo la mayor cantidad de muertes maternas notificadas (626), se evidenció posteriormente una disminución hasta el año 2013 (383), el 2014 se produjo un

incremento de 7,3% (28 casos) y el 2015 tuvo un incremento menor al 1% (4 casos), respecto del 2014. Para el año 2016, se notificaron un total de 325 casos de muertes maternas, lo que representa un importante descenso (21.7%, 90 casos), respecto del 2015.

La Razón de Mortalidad Materna en el Departamento de Piura se ha incrementado en 20% en razón de la mortalidad materna nacional que se encuentra en 60%. Tenemos a mayo 2018 muerte materna 10, concentrándose en un 80% en las provincias de Piura, Sullana, Huancabamba, así mismo las muertes directas se encuentran en los distritos de Pariñas, Paita y Piura. Según regiones naturales tenemos que el 60% de las muertes maternas se da en la costa de Piura con un 40 % de la sierra de Piura.

En un 40% las muertes maternas se dieron en Red de salud Privado y el 60% en Red del Ministerio de salud. Del total de muertes maternas en este año 2018 el 70% fueron muertes directas y el 30% muertes indirectas. El 60% de las muertes maternas se da en el ciclo de vida adulta y el 10% en adolescentes; el 60% de las muertes maternas se dio en la etapa del puerperio, el 30% en el embarazo y el 10% en el parto.

Según las causas genéricas de las muertes maternas el 50% por hipertensión gestacional, seguido por el 20% de hemorragias e infecciones y el resto por otras causas.

Si bien es cierto, la salud materna en el Perú ha mejorado ostensiblemente en la última década. Sin embargo, existen problemas que merecen preferente atención, como la persistencia de las tasas de mortalidad relativamente elevadas para la región y diferenciales significativos por nivel educativo, de capacidad económica o residencia. Subsiste la prevalencia de enfermedades endémicas y el rebrote de otras que habían casi desaparecido. La morbimortalidad materna está muy relacionada con las condiciones de vida, la contaminación ambiental y con patrones culturales que determinan la forma como se valora la vida y el estatus de la mujer en el país.

La cobertura y calidad de la atención prenatal (atención prenatal reenfocada), durante y después del parto, constituyen factores estrechamente ligados a la salud materno-infantil y son, por lo tanto, elementos que deben ser tomados en cuenta al evaluar la situación general de salud del país. Las diferencias de atención prenatal son importantes de acuerdo con las características de la mujer y considerar de importancia la atención pre concepcional como estrategia para reducir la morbilidad y mortalidad materna perinatal. Así, relativamente menos adolescentes se atendieron con un médico, en comparación con las mujeres de 35 a 49 años (17,6 frente a 34,4 por ciento). Seis, de cada 10 adolescentes, se controlaron con un o una obstetra, continuando el incremento visto desde la ENDES 2000. Nuevamente, se siguen observando aumentos en la proporción atendida por obstetras en cada orden de nacimientos, por ejemplo, cuando aumentó de 41,9 a 57,9 por ciento para el primer nacimiento (entre la ENDES 2000 y la ENDES CONTINUA 2009).

Actualmente la ENDES 2016 revela que, en el embarazo del último nacimiento, el 97,0% de las mujeres tuvo algún control prenatal por personal de salud calificado (obstetra). Al comparar con el año 2012, esta cifra aumentó 1,0 puntos porcentuales (96,0%). En los cinco años anteriores a la Encuesta 2016, recibieron atención prenatal por obstetra el 55,5% de mujeres, por médico el 38,4% y enfermera el 3,7%.

Según área urbana y rural destaca el incremento de nacimientos que recibieron atención prenatal por profesional de salud. En el año 2012 este indicador se ubicó en 90,0% en el área rural y en el año 2016 subió a 93,2% lo que representó una mejora de 3,2 puntos porcentuales.

Según tipo de profesional de salud, más mujeres fueron atendidas por médico/obstetras en el área urbana (45,8%) que en la rural (16,8%). En cambio, la atención por obstetra fue mayor en el área rural (65,1%). La salud materna en los últimos años ha tenido mejoras importantes y continúa siendo uno de los temas de salud pública prioritarios a nivel internacional y nacional.

Desde 1983, año en que se descubre el primer caso de SIDA en el Perú, el Ministerio de Salud empieza a llevar estadísticas de la enfermedad y precisamente en base a ellas, se conoce que en el año 1996 se reportaron 1,189 casos que constituye el mayor número de la serie histórica. Después del mencionado repunte registrado en el año 1996, la tasa inicia un descenso paulatino hasta llegar a 3.3 casos por 100,000 habitantes en el año 2000. Por otro lado, es importante señalar que alrededor del 70% de los casos, se diagnostican en la población comprendida entre 20 y 39 años de edad. Cabe mencionar que cerca de las tres cuartas partes de los infectados residen en Lima.

Del total de mujeres entrevistadas en el año 2016, el 98,4% conoce o ha oído hablar del VIH/SIDA lo que implica una mejora de 1,8 puntos porcentuales, en relación con el año 2012 (96,6%). De acuerdo al área de residencia, en el área urbana fue 99,6% y en la rural 93,8%. En el año 2016, el 5,4% de mujeres entrevistadas manifestó que desconocía alguna forma de prevención de las dos consideradas de importancia programática para evitar el VIH. En el año 2012, este porcentaje fue 6,9%. Sobre el conocimiento de las formas específicas de evitar el VIH, el uso del condón creció al pasar de 75,1%, en el año 2012 a 81,4% en el 2016. Asimismo, el 86,9% de las mujeres respondió "limitar el número de parejas sexuales o mutua fidelidad"; con relación al año 2012 se incrementa en 3,9 puntos porcentuales.

Son muy preocupantes los datos obtenidos respecto a la transmisión vertical (madre a hija o hijo) del VIH. Al respecto, se constató que en el 2016 el 19,2% de mujeres no consideraron esta posibilidad. Entre las mujeres que identifican las formas de transmisión del VIH de madre a hija o hijo, un 69,6% mencionó que puede ocurrir durante el embarazo o parto, esa

respuesta fue 65,5% en el 2012; un 35,5% refirió que puede darse con la lactancia, el 2012 fue 37,6%.

Dando una mirada a Piura la mayoría de casos de VIH – SIDA en Piura son jóvenes de 15 a 35 años. En Piura más de 700 casos de VIH – SIDA han sido registrados por el Ministerio de Salud desde el 2012 hasta este año 2017. Esto la convierte en “la décima ciudad en el ranking de esta enfermedad en el Perú por cada cuatro hombres infectados hay una mujer, y que la mayor cantidad de casos se reporta entre jóvenes de 15 a 35 años, siendo la edad promedio 31 años. Esta situación se debe a que la población de “los jóvenes aún creen que el VIH es una infección que le pertenece a un grupo y desconocen que esta enfermedad no discrimina” también tenemos que el 97% de casos de transmisión de VIH – SIDA son causado por relaciones sexuales sin protección; 2% por vía materno infantil; y 1% por transfusiones de sangre.

La obstetra como integrante de la Unidad de Atención Médico Periódica cuya priorización es trabajar con pacientes de VIH SIDA, acciona con campañas de información, de toma de prueba rápida para diagnóstico de dicha enfermedad

Casi 1 millón de embarazadas en todo el mundo se infectan con sífilis anualmente. Esto puede resultar en muerte fetal, muerte perinatal o infecciones neonatales graves. Sin embargo, opciones simples y rentables de detección y tratamiento durante el embarazo, como la penicilina, pueden eliminar la mayoría de estas complicaciones.

El 76,2% de las mujeres actualmente unidas estaban usando algún método anticonceptivo a la fecha de la encuesta. En el área urbana fue 76,4% y en la rural 75,5, observándose una brecha poco significativa entre ambas. Por tipo de método el 54,3% usaban métodos modernos y el 21,9% algún método tradicional. La proporción de usuarias de algún método moderno fue mayor en el área urbana que en el área rural (56,4% frente a 47,9%).

Entre las mujeres actualmente unidas, el método inyectable trimestral continúa siendo el método más utilizado (19,0%), en el 2012 fue 18,2%. Entre otros métodos modernos que aumentaron el porcentaje de uso entre los años 2012 y 2015, estuvieron el condón masculino al pasar de 12,3% a 13,6%. En cambio, la píldora cambió de 9,4% a 8,6%. En el periodo de análisis, la abstinencia periódica no obstante de tener el porcentaje de uso más alto entre los métodos tradicionales, ha variado de 15,0% a 12,9%.

El mayor proveedor de métodos anticonceptivos en el país fue el sector público a través del Ministerio de Salud y ESSALUD, con el 55,9% de las usuarias actuales.

El 20,8% de las mujeres de 15 a 49 años de edad padecía de algún tipo de anemia, proporción mayor en 0,1 punto porcentual al valor reportado en el año 2012 (20,7%). Según los resultados del año 2016, el 17,6% de mujeres en edad fértil tenía anemia leve, el 3,0% presentaba anemia moderada y la anemia severa afectó al 0,2% de las mujeres en edad fértil.

Según área de residencia de las mujeres fue mayor en el área urbana (21,1%) que en el área rural (19,6%) y el porcentaje de mujeres con anemia fue mayor en el área rural (24,3%) que en el área urbana (20,8%).

El porcentaje de partos atendidos en un establecimiento de salud (público o privado) por personal de salud calificado (médico, obstetra y enfermera) fue 91,9%. Esta proporción aumentó en 5,9 puntos porcentuales respecto al año 2012 (86,0 %). Por otro lado, se aprecia que el 93,8% de los partos fueron atendidos por profesional de salud calificado y el 92,2% de ellos se atendieron en establecimientos de salud.

El parto institucional, se incrementó en mayor porcentaje entre las mujeres residentes en el área rural (76,0%) lo que significó un incremento de 8,7 puntos porcentuales con respecto a lo registrado en el año 2012 (67,3%).

El control postnatal, especialmente si ocurre tempranamente, es importante para reconocer signos de peligro para la madre y la niña o el niño recién nacido. Estos episodios de peligro pueden ser la hemorragia postparto en la madre, la asfixia de la o del recién nacido, o la infección en ambos.

El 78,1% de mujeres tuvo un primer control postnatal dentro de las primeras cuatro horas después del parto, este porcentaje fue mayor al encontrado en el año 2012 (71,5%). Según área de residencia, en el área urbana, el 79,1% de las mujeres tuvieron un control antes de las cuatro horas postparto; mientras que en el área rural alcanzó el 75,1%. Estos valores fueron mayores a los observados en el año 2012 (74,0% y 66,5%, respectivamente).

El 68,2% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero. Entre las formas de violencia, la psicológica y/o verbal fue mayor (64,2%), la violencia física alcanzó el 31,7% y la violencia sexual el 6,6%.

En el año 2016, las mujeres alguna vez unidas declararon con mayor frecuencia que fueron empujadas, sacudidas o que su pareja les tiró algo (27,5%); siguen las abofeteadas o retorcidas del brazo (18,2%) y las golpeadas con el puño o algo que pudo dañarlas (15,3%), entre otras formas de violencia física.

Las mujeres entrevistadas de 15 a 49 años de edad que fueron maltratadas físicamente, buscaron ayuda en personas cercanas, principalmente concurren a su mamá (35,7%); siguen amiga(o)/vecina(o), hermana, otro pariente de la mujer, padre, entre otras.

El INEI informó que las regiones con mayor número de casos de violencia contra la mujer son: Ica, Piura, Apurímac y Cusco. Considerando a Piura como la segunda ciudad de hombres violentadores La encuesta reveló que la violencia psicológica fue declarada con mayor frecuencia con un 64:2%, seguida por la violencia física, 31.7%, y la violencia sexual con un 6.6%

El sondeo arroja que en un 44,1% de los casos, las víctimas de violencia buscaron ayuda en personas cercanas como sus familiares. El 35.7% acudió a la madre, el 19:2% a alguna amiga o vecino, el 18% a la hermana y el 16.2% al padre.

En relación al cáncer, éste constituye una de las principales causas de muerte en el mundo. En los últimos años, la carga de enfermedad por el cáncer se ha incrementado progresivamente con un mayor impacto en las poblaciones de menores recursos.

La necesidad de fortalecer la promoción de hábitos saludables, la detección oportuna de los casos, la expansión de la cobertura de los servicios oncológicos así como de expandir la cobertura del financiamiento de problemas catastróficos como el cáncer, han motivado que el Estado Peruano implemente una política para fortalecer los servicios oncológicos a nivel nacional a través del “Plan Nacional para la Atención Integral del Cáncer y Mejoramiento del Acceso a los Servicios Oncológicos-Plan Esperanza”. Un plan nacional de estas características requiere de un diagnóstico situacional detallado que sea el sustento de las intervenciones de prevención y control.

De acuerdo a la Vigilancia Epidemiológica de Cáncer, de un total de 109. 914 casos notificados en el período 2006-2011, los cánceres más frecuentes fueron los de cérvix (14.9%), estómago (11.1%), mama (10.3%), piel (6.6%) y próstata (5.8%).

Para dicho período, el 5.6% de los casos de cáncer de cérvix notificados (922/16 374), el 0.4% de los cánceres de mama (49/11 340) y el 0.2% de los cánceres de próstata (15/6359) fueron diagnosticados mediante un programa de detección precoz o tamizaje.

Estimaciones realizadas por la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC) y publicadas en el Globocan del año 2008, se estima que la incidencia acumulada de cáncer en nuestro país es de 157.1 casos por 100 000 habitantes, siendo esta notablemente más alta en mujeres que en varones (174.9 por 100 000 versus 140.9 por 100 000); si estas cifras

son proyectadas a la población peruana de aproximadamente 30 millones de habitantes, se tiene que cada año se diagnostican más de 45,000 casos nuevos de cáncer.

Para el período 2001-2011 se observó que la tendencia de la tasa ajustada de mortalidad para los cánceres de estómago, cérvix, mama y del sistema hematopoyético fue descendente, principalmente para el cáncer de estómago que pasó de 22.5 defunciones por 100 000 habitantes el año 2000 a 16.7 defunciones por 100, 000 habitantes (reducción del 25.7%) y el de cérvix que pasó de 7.9 defunciones por 100, 000 habitantes a 5.7 por 100 000 habitantes (Reducción del 27.8%). La tendencia de los cánceres de próstata, así como el de colon y unión recta sigmoidea fue descendente; mientras que, la tendencia de los cánceres de pulmón e hígado y vías biliares no mostró variación importante.

1.2 Historia de la Carrera Profesional de Obstetricia

La Obstetricia está ligada desde su origen con la evolución de la especie humana. En el Perú, las culturas preincaicas (2500 años a.c.) ya sabían que el embarazo era producto de la relación sexual y tenían mecanismos de planificación familiar y existían mujeres que ayudaban en el parto. La historia peruana revela que en el año 1025 a.c. se prescribían infusiones de la hierba witapallo, con el fin de aminorar el dolor de las parturientas.

En el siglo XVII, en Lima, la profesora de obstetricia Feliciano de Jáuregui trató de erradicar el empirismo obstétrico que estaba causando mortalidad.

En 1781, el padre Francisco Gonzales Laguna, ya escribía sobre la necesidad de formar personas para la asistencia de las mujeres en sus partos. El mismo religioso proponía una cartilla para la educación a parteras con normas y principios morales; fijando las primeras pautas para la formación científica, técnica y profesional de la Obstetricia.

En el Perú, antes y sobre todo después del proceso de independencia de 1821, los partos eran atendidos en los domicilios por parteras aficionadas, con los riesgos que esto implicaba, pues no tenían estudios en la materia, solo la práctica de su oficio por haber asistido otros partos. En estas circunstancias llegan al Perú, provenientes de Europa, dos destacados profesionales de Obstetricia: el Dr. Juan Fessel y Benita Paulina Cadeau de Fessel (en el Perú fue conocida como Madame Fessel); fue entonces que el Dr. Hipólito Unánue, Ministro de Salud de la época, propuso al gobierno crear una clínica de maternidad para la atención de partos a las madres pobres, así como la capacitación de jóvenes para que estudiaran la ciencia y el arte de la obstetricia tal como se acostumbraba en las Escuelas de Francia.

El 10 de octubre de 1826, Don Andrés de Santa Cruz, Jefe de Gobierno, mediante Decreto Supremo N° 110, determina que el Colegio de Santo Tomás, en la ciudad de Lima, se estableciera una Escuela de Parto (hoy Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la UNMSM) y una Casa de Maternidad (hoy Instituto Nacional Materno Perinatal) para socorrer

a las mujeres pobres en sus partos. Es así que el Estado reconoce a la Obstetricia como profesión, tempranamente en la vida Republicana.

En 1827, en el informe de don Matías Maestro, publicado en el diario oficial El Peruano, ya se leía: “Con justa razón ocupará el primer lugar esta Casa de Maternidad, que, por su trascendencia en el bien, será la más útil. Su oportuna ubicación fue en el Hospital del Espíritu Santo, bajo la dirección de Madame Fessel, cuya inteligencia en el arte de obstetricia acreditará el curso elemental que está imprimiendo, hará ver que los conocimientos de esta profesión nos eran desconocidos, como son apreciados en todas las cortes de Europa”.

El 2 de enero de 1829, se dicta la primera clase de Obstetricia bajo la conducción de madame Fessel quien estableció reglas para el funcionamiento de la Escuela de Partos, casi tres años después de promulgarse el decreto supremo de creación inicia su funcionamiento La Casa de Maternidad, convirtiendo a Lima en la primera ciudad en la América Meridional, que contó con un centro docente para preparar a las llamadas matronas, hoy obstetras.

En 1836, Madame Fessel, delicada de salud, retorna a Paris, asumiendo dicho cargo, la exalumna Sra. Manuela Torres el 31 de diciembre de 1836.

En 1850, La Junta de Medicina señala los requisitos para obtener el diploma de Matrona.

En 1856, durante el Gobierno Provisional de Ramón Castilla, se oficializó la inclusión de la Cátedra de Obstetricia en la Facultad de Medicina, para la enseñanza de partos y enfermedades puerperales, siendo Decano el Dr. Cayetano Heredia, iniciando su decanato con dos escuelas, la de Medicina y Obstetricia.

En 1895, la Escuela de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos pidió que la plana docente de la Escuela de Obstetricia de la Maternidad de Lima forme parte de su cuadro profesional, siendo así que luego la escuela es integrada a la Facultad de Medicina, la misma que quedaría conformada por las Escuelas de Medicina, Obstetricia, Odontología y Farmacia.

Desde el 10 de agosto de 1923, por Resolución Suprema, la profesión sólo se ejerce por quienes posean título universitario y la licencia era obligatoria al igual que para médicos. El perfil estaba orientado a la atención pre, intra y posparto, así como el reconocimiento de la prescripción de fórmulas cordiales, tónicas, de sepsis y antisepsis.

En 1961, siendo Presidente del Perú Don Manuel Prado, se reconoce entre los profesionales de las ciencias médicas a médicos, odontólogos, farmacéuticos y obstetras, para el reconocimiento de derechos especiales.

El 15 de julio de 1975, mediante Decreto Ley N° 21210 se constituyó el Colegio de Obstetrices del Perú, hoy Colegio de Obstetras del Perú, como entidad autónoma y representativa de los profesionales de obstetricia en todo el territorio, con personería jurídica y sede en la ciudad de Lima; se estableció la colegiación como requisito indispensable para el ejercicio de la profesión. La primera decana fue la Obstetra Consuelo Montoya de Solar.

Mediante la Ley N° 23346 del 19 de diciembre de 1981, se reconoce a la profesión de Obstetricia como profesión médica, indicando que los profesionales que ejercen la profesión disfrutarán de los mismos derechos que la legislación y demás disposiciones otorgan a la profesión médica.

El Ministerio de Salud, en el año 1985, aprueba la Directiva No 088-85- DVM sobre Lineamientos Generales en la Atención Obstétrica en los Establecimientos de Salud y señala las responsabilidades profesionales; en el año 1988, reconociendo la vigencia de la Ley N° 23346, señala la definición de la carrera, estructura de cargo y funciones. Mediante R.M. No 202-88- A/DM y la RM. No 371-85-DM, reitera el cumplimiento, en todos los establecimientos del Sector Salud, del perfil ocupacional de los profesionales Obstetras.

En el 2002 se promulga la Ley del Trabajo de la Obstetra N° 27853.

En el 2003 el Estado promulga el Reglamento de la Ley del Trabajo del Obstetra mediante el DS- 008-2003-SA que Reglamenta la Ley del Trabajo de la Obstetra.

El 2006, mediante Ley N° 28686, el Estado Peruano determinó que el Perfil Profesional del Obstetra, será actualizado periódicamente por la institución representativa de la profesión de Obstetricia.

La enseñanza de la Obstetricia hoy en día se ha extendido, existiendo aproximadamente 32 escuelas y/o Facultades de Obstetricia en el sistema universitario peruano.

II.- MARCO REFERENCIAL

La Universidad Nacional de Piura, institución educativa decana de la educación universitaria en Piura, fue creada el 3 de marzo de 1961, mediante ley N°13531 con el nombre de **Universidad Técnica de Piura**, gracias al esfuerzo y tesón de autoridades y pobladores que vieron en ella una fuente de cristalización de sus anhelos y aspiraciones profesionales y una promesa de futuro para el desarrollo de la región Piura.

Nacida en una época de plena expansión de la educación superior, como institución de educación pública asume el principio de la educación como derecho fundamental de las

personas y. con una visión de la educación como servicio público, hace realidad el sueño de la educación para todos, acogiendo a estudiantes de diversa procedencia social, cultural, económica, geográfica; facilitando su acceso a las diferentes carreras profesionales que oferta, de acuerdo a sus intereses vocacionales y respetando el orden de mérito que logran en los exámenes de admisión.

En esta perspectiva, y en concordancia con los principios que inspiraron su creación como una universidad al servicio del desarrollo de la región Piura y el Perú, su fin primordial es: *“Formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país”* (Estatuto Universitario, art 8°), para lograr la realización plena del estudiante y de los docentes como personas con capacidades para un aprendizaje permanente – aprender a aprender- en beneficio de sí mismos y de la mejora de su contexto socio – cultural, natural y económico.

En la Universidad los estudiantes orientados por sus docentes, realizan el esfuerzo de formarse para ser mejores personas, mejores profesionales y mejores ciudadanos, con un perfil que responda a los retos actuales y demandas de una sociedad en constante cambio. Las intencionalidades educativas articuladas con la misión y visión institucional, la Universidad Nacional de Piura las concretiza en un Modelo Educativo propio y singular que brinda las pautas generales para la realización de la actividad académica profesional, la investigación, la extensión cultural y la proyección social.

III.- MARCO TEÓRICO

3.1 Concepción de Currículo

La Universidad Nacional de Piura promueve la formación integral del estudiante, lo cual implica no sólo el desarrollo de conocimientos y procedimientos de especialidad sino la adquisición de actitudes y valores que le permita a cada miembro de la Comunidad Universitaria desarrollar un proyecto profesional ético en el marco del mercado laboral y la sociedad en general; por ello, centra su actuación en la persona humana, en el respeto a su dignidad, considerándola un ser capaz de desarrollar sus potencialidades en un ambiente de libertad, responsabilidad y compromiso con su educación (Modelo Educativo, 2015; 15 – 16).

En este sentido, concibe el currículo como un plan de formación que organiza las actividades de enseñanza aprendizaje desde un enfoque de Formación por Competencias que regula los procesos por los cuales transitará un estudiante para aprender los principios disciplinares y los procedimientos y técnicas propias de su carrera profesional, convirtiendo este instrumento de gestión en una propuesta pedagógica en acción educativa de los elementos de competencia de la carrera profesional de Obstetricia, para el logro de una formación académica, integral y de calidad de los egresados de la Escuela Académica Profesional de Obstetricia

3.2 Diseño Curricular

El Diseño Curricular es un proceso complejo realizado por la Universidad para que sus planes de formación estén alineados, desde su modelo educativo, con las necesidades de la sociedad y del mercado laboral (Becerra y La Serna, 2016; 121 - 122).

El currículum es el resultado del Diseño Curricular, es el producto elaborado con la participación de autoridades, docentes y estudiantes y la consulta de los grupos de interés con el propósito de que responda a los fines de la Universidad y a las necesidades y demandas de la sociedad.

El diseño curricular contempla dos niveles de desarrollo:

1.- La construcción del Modelo Educativo UNP que contiene los fundamentos filosóficos, pedagógicos, curriculares y didácticos que fundamentan los currículos o planes curriculares de todas las carreras profesionales de la Universidad Nacional de Piura y cuya elaboración, de acuerdo al Estatuto Universitario, constituyó tarea de un equipo de especialistas en Pedagogía y Currículo (Art. 75) que elaboraron el MODELO EDUCATIVO UNP, Duc in Altum (2015).

2.- La construcción del Plan Curricular de cada carrera profesional, a cargo del Director de Escuela profesional y de la Comisión Curricular conformada por docentes (Estatuto Universitario, 2014; art. 75) quienes construyen el currículum de su especialidad, de acuerdo a los fundamentos propuestos en el Modelo Educativo UNP y lineamientos básicos operativos propuestos por la Oficina Central de Gestión Académica (OCGA) del Vicerrectorado Académico.

3.3 Características del Currículo UNP

- Integrado y flexible.
- Pertinente.
- Construido desde un enfoque de competencias.
- Considera las áreas curriculares de estudios generales, específica y de especialidad.
- Integra en el proceso de enseñanza aprendizaje la investigación y la responsabilidad social universitaria.
- Centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
- Fomenta la coordinación interdisciplinaria.

3.4 Fundamentos del Currículo

3.4.1 Fundamento pedagógico

En el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Piura elaborado en el año 2015 se señalan de manera concreta los principios pedagógicos, curriculares y didácticos que orientan la actividad académica de las Escuelas Profesionales y que se toman en cuenta para la elaboración del Rediseño Curricular. En este sentido, se toman los lineamientos esbozados

en el modelo pedagógico para orientar la elaboración del currículo de la Carrera Profesional de Obstetricia

3.4.2 Visión ontológica humanista

Siendo la Universidad un centro de formación, compromiso y vida, por su valiosa contribución a la sociedad, el Modelo Educativo UNP se inspira y fortalece en la concepción de un Humanismo Integral orientada hacia el logro de las dimensiones de la persona; a nivel individual en la búsqueda de la perfección y la libertad para alcanzar niveles en lo material, intelectual y moral. A nivel comunitario teniendo el bien común como exigencia suprema, con espíritu pluralista y respetuoso de la diversidad y la heterogeneidad.

El ser humano es visto como una totalidad integrada a un contexto, para lo cual vive en relación con otras personas, es consciente de sí mismo y de su existencia; tiene facultades para decidir y es un ente constructor de su propia vida; sus actos tienen una intencionalidad a través de la cual estructura su propia personalidad (Maslow, 1989; Hernández, 1998). El Modelo Educativo UNP asume el Humanismo Integral como el eje fundamental de su accionar pedagógico, porque tiene como centro el crecimiento y mejora de la persona humana (Zabalza, 2002). A través del proceso de formación de los estudiantes, aporta a la sociedad seres humanos dispuestos a lograr su autorrealización, a la adquisición de una identidad profesional, cultural, social y humana, adoptando una postura crítica y coherente frente a la problemática del contexto en el que se desenvuelve, utilizando el conocimiento, la ciencia y la tecnología, para la adquisición de nuevas capacidades y la generación de nuevos conocimientos y aportes a la sociedad, contribuyendo de esta manera en la solución de sus problemas más urgentes.

3.4.3 Enfoque de educación inclusiva

Nuestra UNP, desde sus inicios, postula una educación inclusiva, reconociendo el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad que se ocupe de sus necesidades de formación profesional y que enriquezca su vida. Si bien la educación inclusiva presta especial atención a grupos vulnerables y marginados, su fin es desarrollar el potencial de todo individuo (UNESCO, 2009 citado por Leiva y Jiménez, 2012; 45). Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. En la Universidad, la educación inclusiva implica que todos los jóvenes aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales.

El enfoque inclusivo asumido valora la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Reconoce

que lo que nos caracteriza a los seres humanos es precisamente el hecho de que somos distintos los unos a los otros y que, por tanto, las diferencias no constituyen excepciones.

3.4.4 Enfoque de educación intercultural

Conscientes que vivimos en un mundo multicultural y que la interrelación entre culturas es un fenómeno diario por el flujo ininterrumpido de mensajes a través de los medios de comunicación y el internet que encaminan a una transculturación y una asimilación de modos y modelos foráneos, la comunidad universitaria asume un enfoque de educación intercultural que valora la heterogeneidad de los estudiantes y docentes en un proceso de enseñanza – aprendizaje orientada a la convivencia y la tolerancia basada en lo ético que asume la condición humana como centro y objeto del quehacer social, profesional y cultural (Hidalgo, 2006; 170 -175).

Una educación intercultural es una educación humanista porque reconoce el derecho de todas persona a recibir una educación de calidad sin ningún tipo de discriminación cultural, en un clima de respeto, tolerancia y solidaridad en el que se despliegue un proceso educativo que permita "... a todos sin excepción hacer fructificar sus talentos y todas sus capacidades de creación lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realice su proyecto personal de vida" (Delors, 1996; 18).

3.4.5 Pensamiento Complejo

El pensamiento complejo es una epistemología que busca orientar la construcción del conocimiento y comprensión sobre los fenómenos, analizando el tejido de relaciones entre las partes configurantes, teniendo en cuenta el todo. Es, dice Morín "un pensamiento que relaciona". "Es el significado más cercano al término complexis (lo que está tejido en conjunto). Esto quiere decir que, en oposición al modo de pensar tradicional, que divide el campo de conocimientos en disciplinas atrincheradas y clasificadas, el Pensamiento complejo es un modo de religación (religare). Está contra el aislamiento de los objetos de conocimiento, reponiéndolos en su contexto y, de ser posible, en la globalidad a la que pertenecen" (ANR, 2007; 11).

Lo que plantea la complejidad es unir el orden, el pensamiento del caos y de la incertidumbre; a la explicación cuantitativa, el análisis cualitativo; al énfasis en las partes y la programación, el análisis del tejido sistémico de tales partes; al análisis unidimensional de un fenómeno, el análisis multidimensional y transdisciplinar, con el fin de comprender de manera integral realidad física y humana (Morin, 1995; Morin, 2000^a; Morín 2000b; citado por García y Tobón, 2008; 42).

La teoría del pensamiento complejo en sus diferentes principios: hologramático, recursividad, autoorganización, dialógico y la reintroducción de todo conocimiento sirven de base para la construcción del currículo por competencias que orienta la formación profesional de los jóvenes estudiantes.

3.4.6 Enfoque Socio formativo

El enfoque socio formativo o enfoque complejo sintetiza la concepción de formación humana integral que promueve el Modelo Educativo UNP para el logro de un perfil profesional de "... personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos - problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional – empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas implementando actividades formativas con sentido" (Tobón, 2010; 31).

No se centra en el aprendizaje como fin, lo trasciende hacia una formación de personas con un claro proyecto ético de vida en el marco social, cultural y ambiental. Posee la visión de la persona humana como un todo, considerando su dinámica de cambio y realización continua en correspondencia con el fortalecimiento de lo social y el desarrollo económico. No es la formación de un ser individual y egoísta sino la formación de una persona ética y responsable que interviene en su contexto para mejorarlo.

3.4.7 Pedagogía cognitiva

La sociedad actual caracterizada por la calidad y magnitud del conocimiento científico y tecnológico requiere un nuevo tipo de universidad con parámetros para el funcionamiento eficiente que pasa por una estructura transdisciplinaria, especialización, orientación hacia la investigación a través de sistemas de innovación (campos tecnológicos, incubadoras de empresas, etc.), dinámica internacional de trabajo en red, diferenciación docente y su focalización en la educación permanente (educación especializada, educación permanente) y la incorporación de componentes no presenciales (Rama, 2009; 38). Por lo tanto, si la Universidad requiere una transformación en sus estructuras, como entidad eminentemente formativa requiere de una Pedagogía que esté acorde con los tiempos y el perfil de un estudiante del siglo XXI que exige aprendizajes verdaderamente transformadores y humanos para incrementar competencias y capacidades mentales como base de la conducta y el accionar; posibilitando la comunicación con los demás y mejorar las habilidades; elaborar el sentido y descubrir el significado del mundo.

Se parte del hecho de que en las personas se genera un potencial educativo basado en diversos principios, tales como: el incremento de la plasticidad cerebral, la prolongación del periodo de formación a lo largo de toda la vida; en donde el conocimiento está presente desde el nacimiento hasta la muerte de la persona; en lo social, el desarrollo de las nuevas tecnologías de información, la distribución del conocimiento a instituciones y centro de formación, etc. Entonces, asume como institución educativa que la Pedagogía Cognitiva, en contextos tanto formales como no formales, toma relevancia precisamente en la necesidad de responder a ésta demanda de aprendizaje a lo largo de toda la vida, de información y conocimiento.

En la Pedagogía Cognitiva el análisis de los procesos mentales es central, ya que son estos los que afectan y modifican las conductas. Son los productos de los cambios de las estructuras de los procesos mentales. En este marco es importante reconocer algunos supuestos cognitivos:

- a. La esencia del conocimiento es la estructura cognitiva compuesta por elementos de información conectados, que forman un todo organizado y significativo. Por lo tanto, la esencia de la adquisición del conocimiento estriba en aprender relaciones mentales generales. Para aprender va a depender de cómo estructuramos en nuestra mente los contenidos, y para comprender, requerimos de procesos internos tales como interpretar, traducir y extrapolar, dicho de otra manera, saber codificar la información, es decir, asimilar las ideas generadoras.
- b. El método memorístico puede funcionar cuando el conocimiento tiene pocos elementos; pero si el conocimiento va a más allá de siete elementos, el descubrimiento de las relaciones entre esos elementos es un poderoso instrumento para recordar un conocimiento independientemente de su magnitud.
- c. El aprendizaje genuino no se limita a ser una simple asociación y memorización de la información impuesta desde el exterior. Comprender requiere pensar. La comprensión se construye desde el interior mediante el establecimiento de relaciones entre las informaciones nuevas y lo que ya conocemos, o entre piezas de información conocidas, pero aisladas previamente. El primero de los procesos se conoce como asimilación y el segundo, como integración.
- d. La adquisición del conocimiento comporta algo más que la simple acumulación de información, implica modificar pautas de pensamiento. Dicho de manera más específica, establecer conexiones puede modificar la manera en que se organiza el pensamiento, modificándose, por lo tanto, la manera que tiene un niño de pensar sobre algo.
- e. El proceso de asimilación e integración requiere tiempo y esfuerzo cognitivo, por lo tanto, no es ni rápido, ni fiel, ni uniforme entre los estudiantes. Implica considerar las diferencias individuales, ya que el cambio de pensamiento suele ser largo y conlleva modificaciones que pueden ser cualitativamente diferentes.

3.4.8 Enfoque por competencias

La educación basada en competencias tiene un impacto muy importante en la mejora de la formación profesional porque se pueden identificar y describir las competencias que caracterizan el grado de conocimiento experto que los profesionales despliegan en su vida profesional. Muchas de estas competencias se van mejorando de manera permanente (Díaz Barriga, 2005). Es innegable la ligazón del enfoque educativo por competencias con el mundo laboral – profesional.

En la Universidad Nacional de Piura, la formación profesional por competencias tiene el propósito de permitir que los estudiantes puedan adquirir saberes teóricos y prácticos necesarios para poder desempeñar un trabajo en un contexto social y económico preciso,

pero “evolutivo”, además de permitirle una integración social en donde su estatus sea valorado como corresponde (Rial, 2007; 11) Ello implica que en su proceso de aprendizaje se pase de una lógica de la enseñanza a una lógica del aprendizaje basada en un postulado bastante simple: las competencias se crean frente a situaciones que son complejas desde el principio (Perrenoud; 2006, 5). La clave de esta formación está en el diseño de un currículo abierto, flexible y práctico, una didáctica innovadora, que deje atrás métodos tradicionales y una evaluación acorde al desempeño de los estudiantes. Esto hace necesario que todo docente aprenda a desempeñarse con idoneidad en este enfoque.

Las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo. (Tobón, 2006).

En la actualidad las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea y el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica. Por ello, el enfoque está siendo asumido por los diversos sistemas educativos del mundo, desde el marco de un discurso pedagógico moderno e innovador que las vincula con términos como eficiencia, equidad, calidad y eficacia; en algunas ocasiones, con una sustentación psicológica y pedagógica cuando se refiere a Programas de Formación; en otras, referida al desempeño de la persona en los ámbitos profesionales y laborales.

3.5 Contexto histórico

3.5.1 Escenario nacional

En el Perú la educación universitaria ha dejado de ser de élite para convertirse en una educación de masas impartida por cuatro tipos de entidades universitarias, en las cuales resaltan, las universidades públicas, las universidades empresas dentro del Decreto Legislativo 882, como Sociedades anónimas (S.A.) o Sociedades Anónimas Cerradas (S.A.C.) con fines o sin fines de lucro, Asociaciones civiles sin fines de lucro (Ureña, Dueñas, Ortiz, Bojorquez y Paredes, 2008; 50 – 51) que han hecho posible contar actualmente con 140 instituciones universitarias, 51 de las cuales son públicas y 89 privadas (ANR, 2013). Las universidades están reguladas por la Nueva Ley Universitaria N° 30220 promulgada el 09 de julio de 2014 y cuya principal novedad es la creación de la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) adscrita al Ministerio de Educación y que tiene como finalidad “...verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo universitario...”, así mismo “... supervisa la calidad del servicio educativo universitario, incluyendo el servicio brindado por entidades o instituciones que por normativa específica se encuentren facultadas a otorgar grados y títulos equivalentes a los otorgados por las universidades; así como de fiscalizar si los recursos públicos y los beneficios otorgados por el marco legal a las universidades, han sido destinados a fines educativos y al mejoramiento de la calidad” (Art. 13°).

3.5.2 Tendencias de la educación superior en el siglo XXI

La educación superior universitaria ha sufrido una serie de transformaciones a partir de la década del 80 del siglo XX con la suscripción, a nivel internacional, de documentos que han dado un derrotero a la vida universitaria y que la UNP los ha suscrito plenamente en su vida institucional. Es el caso de la Carta Magna Universitaria suscrita el 18 de setiembre de 1988 en Bolonia y que impulsa un conjunto de principios básicos relacionados con la libertad de investigación y enseñanza, selección de profesores, garantías para el estudiante y el intercambio entre universidades. Diez años después, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Universitaria y la Declaración de Bolonia precedieron en la Unión Europea la creación de un “Espacio Europeo de Educación Superior” gestando una serie de cambios vinculados a adaptaciones curriculares, adaptaciones tecnológicas y reformas financieras.

La II Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en París, del 05 al 08 de julio del 2009 en la sede UNESCO, reconoce como muy importantes cuatro aspectos para la vida universitaria: a) reconocer la importancia de la investigación para el desarrollo sustentable y fomentarla debidamente; b) la urgente búsqueda de excelencia y calidad en todas las actividades que las universidades realizan; c) la ineludible responsabilidad de los Estados en la educación superior como bien público; y d) la urgencia de ofrecer un mejor trato a los docentes universitarios (Burga, 2009; 9). Estos desafíos plantean que el Estado apoye a la Universidad en el esfuerzo de fomentar la actividad de investigación con resultados de impacto en la realidad, el logro de la acreditación para sus carreras profesionales y mejorar las condiciones de trabajo para los docentes.

3.5.3 Tendencias globales

José Joaquín Brunner (1999) ha identificado tres grandes problemas que requieren ser superados para estar en condiciones de responder a los desafíos que se les presentan a las universidades en el mundo. En primer término, está el tema del financiamiento estatal, el cual ha resultado ser insuficiente en casi todas las instituciones universitarias de carácter público. Esto es así principalmente porque la mayor parte del presupuesto se dedica al pago de salarios del personal académico y administrativo. Brunner plantea que, para superar este primer gran problema, los nuevos modelos de financiamiento deberán incluir como eje rector la posibilidad de que las universidades puedan diversificar sus fuentes de ingresos a fin de dejar de depender exclusivamente del subsidio estatal. Asimismo, por parte del gobierno, los nuevos esquemas deberán contener formas distintas de asignación de recursos, tales como fondos competitivos, mecanismos de asignación asociados al desempeño institucional y recursos asignados en función de contratos a mediano plazo que se entregan a las universidades a medida que cumplen con ciertas metas convenidas con el gobierno, entre otras.

En cuanto al segundo gran problema, la gestión universitaria, Brunner subraya que las universidades de mayor tamaño en América Latina presentan enormes deficiencias en ese rubro. Considera que la discusión a fondo de este tema ha sido evadida por su carácter

políticamente polémico. Desde su perspectiva, las actuales formas del gobierno universitario no son las más adecuadas para generar lo que denomina "liderazgo de cambio" dentro de las instituciones. La falta de tal liderazgo provoca, según él, formas de "gobierno débil".

La competencia global constituye el tercer gran núcleo problemático identificado por Brunner. En este sentido, argumenta que la universidad latinoamericana deberá enfrentar dicho desafío no sólo en el nivel interno, sino que, a su vez, deberá hacerlo dentro de un mundo donde la competencia de formación también está globalizada. De tal manera que la competencia ya no va a ser entre las instituciones universitarias de una región o de un país, sino que va a ser, cada vez más, una "competencia global".

Es conveniente no dejar de lado que otro de los más grandes retos que enfrentan las universidades en nuestros días es encontrar las formas y los mecanismos para adaptar sus funciones a los nuevos modos de producción y difusión del conocimiento. Es necesario señalar que la universidad ha sido gradualmente desplazada de su papel monopólico en la producción de conocimientos de alto nivel, al proliferar el número de establecimientos gubernamentales y privados en los que se realiza investigación y desarrollo (I+D).

3.5.4 Tendencias internacionales y nacionales de la profesión y de la formación profesional.

La situación de la salud reproductiva tanto a nivel nacional como internacional, presenta un cuadro epidemiológico con altas tasas de mortalidad materna y perinatal, con uso indiscriminado de intervenciones, que son fácilmente verificados en las tasas de cesárea, reflejando en una mala calidad de la asistencia gineco obstétrica. Lo mismo ocurre con la educación de los profesionales de salud, los currículos tienen como centro la biología y son repetitivos. La enseñanza de campo ocurre en un ambiente que desestimula el cambio y no favorece la humanización.

A nivel internacional tanto en las políticas, como en las propuestas de humanización del cuidado, la formación de obstetras ha sido valorizada. El objetivo es posibilitar que los alumnos se transformen en profesionales sensibles y aptos a comprender la dimensión humana del cuidado y participar activamente en las transformaciones del cuidado materno y perinatal, tornándolos en recursos importantes en el cuidado la mujer durante la gestación, parto y puerperio, así como a los niños y a las familias. Por lo tanto, los autores creen que esos profesionales pueden afectar positivamente los indicadores maternos y perinatales, como en el caso de Europa y de países de América del Norte.

Así mismo a nivel Nacional las tendencias actuales que se da en la educación universitaria, enfatizan la formación integral del profesional calificado y con responsabilidad social, el aprendizaje centrado en el estudiante, el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC), la calidad, la autonomía y la rendición de cuentas. Todas estas tendencias han sido incorporadas en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

3.5.5 Análisis FODA de competidores directos

FORTALEZAS

1. Relaciones estables de la universidad con la sociedad.
2. Convenios con la Dirección Regional de salud para el desarrollo de prácticas de los estudiantes.
3. Docentes y alumnos concientizados con la problemática actual y comprometidos en la solución de las necesidades de salud de la población Regional y Nacional.
4. Estudiantes que ingresan por examen de admisión y con puntajes satisfactorio en relación con las demás universidades privadas
5. Formación de estudiantes en escenarios asistencial, investigación, docencia y gestión y promoción de la salud.
6. Egresantes con titulación sustentados con trabajos de investigación
7. Alumnos preparados con experticia en derechos fundamentales, género e interculturalidad.
8. Plana docente calificada y laboralmente activos en otros espacios de salud tanto públicos como privadas y con amplia experiencia en los cursos que desarrollan

DEBILIDADES

1. Carencia de infraestructura propia para el desarrollo de las actividades
2. Local alquilado con aulas inadecuadas y parcialmente implementadas.
3. Docentes al 100% laborando bajo la modalidad de locación de servicios.
4. Carrera profesional no incluido en la estructura orgánica del departamento de la Facultad de Ciencias de la Salud
5. Proceso de admisión segmentado con las carreras de salud que se desarrollan en la Provincia de Sullana PROEDUNP. Se dan en fechas diferentes.
6. Difusión de convocatoria de Admisión parcializada a carreras de salud que se encuentran en Piura.
7. Carencia de un local y personal administrativo.

OPORTUNIDADES

1. Prestigio conseguido por la Universidad por su trayectoria y nivel académico.
2. Convenios interinstitucionales para el desarrollo laboral de nuestras Egresantes
3. Circunstancias adecuadas para buscar sinergias con las diversas instituciones que se encuentran en la región.
4. La presencia de universidades privadas en el ámbito geográfico de la Universidad es una oportunidad para diferenciarnos como servicio público que difunde abiertamente el conocimiento científico y tecnológico, formando profesionales socialmente responsables.

AMENAZAS

1. Competencia de otras universidades e instituciones privadas que cuentan con financiamiento para su desarrollo tecnológico lo cual crea una desventaja en la Universidad Nacional De Piura.
2. Carencia de financiamiento público.
3. Disminución del número de postulante por falta de difusión del proceso de admisión.
4. Universidades privadas con planes de marketing sostenibles.

3.5.6 Demanda social y económica de la profesión

Los desafíos y retos en la salud sexual y salud reproductiva cada vez son más estrictos donde las y los Obstetras adoptan acciones en la atención integral a la mujer, familia y comunidad y donde cada vez toman conciencia del impacto de su atención en las futuras generaciones de nuestro país. Asumen un verdadero compromiso de estar permanentemente actualizados y con competencias acorde con el avance de la ciencia y la tecnología, así como con una atención humanizada.

3.5.6.1 Demanda social de la Carrera Profesional de Obstetricia

Las y los Obstetras se centra en la atención de la persona, la familia y comunidad, con énfasis en obstetricia en dos seres humanos: el niño que está por nacer y su madre, aplicando los valores, los principios y las características de la atención primaria de salud en donde la obstetricia comunitaria o familiar es de gran importancia sobre todo en los lugares más alejados de nuestro país.

Se han implementado diferentes programas educativos, guías técnicas, protocolos e intervenciones con un fuerte componente de promoción de la salud materna y de la salud sexual y salud reproductiva; sin embargo no podemos dejar de mencionar que aún ocurren muertes maternas por causas totalmente prevenibles como son las hemorragias (55%), la hipertensión inducida por el embarazo (31%), el aborto (9%) y las infecciones (5%), que a pesar del financiamiento nacional y de la cooperación internacional focalizada en zonas de altas tasas de mortalidad materna todavía no logramos revertir estos indicadores negativos de salud materna del país, lo que les lleva a los profesionales de obstetricia a asumir este desafío y proponer soluciones a corto, mediano y largo plazo.

El país cuenta con un profesional de la salud idóneo para la atención obstétrica lo que se evidencia en la ENDES 2014 revela que la atención prenatal en la Costa, Sierra y Selva es proporcionada por Obstetra la cual oscila entre el 58 y 62 %, así, mismo el 95% fue por profesional de salud calificado, por lo que debemos mejorar la distribución de este recurso humano importante para la atención de la madre y el niño en las zonas más alejadas de nuestro país, reafirmando el derecho a la salud, la equidad, la solidaridad y un compromiso con el país que todas la mujeres sean atendidas institucionalmente y por personal idóneo y calificado como la obstetra.

La Organización Mundial de la Salud ha estimado un déficit de 2,4 millones de médicos, obstetras y enfermeras a nivel mundial, sobre todo en países de bajos y medianos ingresos. En este contexto, para fortalecer los sistemas de salud, es necesario desarrollar un mercado laboral que tenga un balance entre la oferta de profesionales (formación) y una demanda de estos por el sistema de salud. Para asegurar la disponibilidad de profesionales obstetras en

el mercado laboral es necesario tener un determinado volumen de postulantes en la carrera profesional de obstetricia que permita un número adecuado de graduados de los programas de formación dentro de cada país.

Para el año 2004, la Oficina de Estadística e Informática del Ministerio de Salud informó que el 2.7 % (3,614) del total de recursos humanos son obstetras; para el año 2006 se cuenta con 6,728 obstetras a nivel nacional y en el año 2014 el Ministerio de Salud a través del INFORHUS reporta que existen 12,804 obstetras a nivel nacional (incluye Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales, de condición laboral nombrado, contratado y SERUMS).

En el Perú existen 12 562 obstetras colegiadas, de los cuales el 99,40% se desempeña en el sector público y el 0,60% en el sector privado. Respecto a determinar la demanda social del profesional de obstetricia, se llegó a la conclusión de que el profesional debe dominar temas de prevención y promoción de la salud sexual y la salud reproductiva.

La migración de profesionales de la salud va en aumento a lo largo de los años en el caso de Obstetras de 48 en 1992 pasó a 1,240 en el 2004, registrando de esta forma un aumento de 2,483 %. La búsqueda de mejores oportunidades para el desarrollo profesional, mayor remuneración, niveles de vida y mejores condiciones de trabajo son los factores que determinan la migración de profesionales de obstetricia.

Durante la década de 1994 al 2004, el 33.2 % de los obstetras han migrado a los Estados Unidos de Norteamérica, seguido por países fronterizos como Chile con el 12.2 % y Bolivia con el 11.7 % entre otros destinos.

En la ciudad de Piura aspectos como la pobreza y marginalidad, el desconocimiento y la no apropiada práctica de los derechos a la salud sexual y reproductiva; inequidad de género, agravan la situación de la salud de la mujer. A pesar de la prioridad que brinda el Estado para el cuidado de la salud materno infantil, salud sexual y reproductiva no se ha logrado resultados exitosos, en su mayoría de casos por la falta de profesionales.

El reducir la mortandad materno infantil, mejorar la salud materna durante el parto y después del mismo, justifica la creación de la Escuela Académica Profesional de obstetricia de la Universidad Nacional de Piura , como integrante de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Piura, basándose en la siguiente problemática: Alta tasa de morbimortalidad materno infantil, deficiente saneamiento ambiental, bajo nivel cultural de la población en riesgo, significativo número de parteras tradicionales, bajo índice de promoción primaria y secundaria en salud materno-infantil por falta de profesionales de las Ciencias de la salud, falta de programas de promoción para la salud materno – infantil, falta de

conocimientos sobre Educación Sexual, Paternidad responsable y Planificación Familiar de la población.

3.5.6.2 Demanda Económica de la Carrera Profesional de Obstetricia

Es importante tener en cuenta que la consecución de altos niveles de salud en un país depende en gran medida de la disponibilidad de recursos humanos en número suficiente, adecuadamente preparado y distribuido para prestar servicios de calidad.

Pero al margen de las características señaladas, en esta ocasión se pretende solamente destacar la oferta del sector en lo concerniente a los profesionales de la salud específicamente de la carrera de obstetricia, ya que actualmente no es posible determinar con exactitud el tamaño de la fuerza laboral del sector salud. En este contexto, es importante destacar que la tasa de obstetras ha tenido un crecimiento que supera el 80% en los últimos veinte años, siendo explicable porque durante ese periodo ha existido una mayor demanda de profesionales para la implementación de estrategias sanitarias dirigidas a la madre, niño y adolescente.

El modelo de la atención definido por el Ministerio de Salud, autoridad sanitaria del país, es un modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad teniendo como eje de intervención la familia y la comunidad y las determinantes sociales de la salud, con el abordaje de atención al individuo por etapas de vida, atención integral a la familia y comunidad. Es un modelo en pro de la atención primaria de la salud. Así mismo, viene realizando diversas estrategias para el Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención de Salud como el fortalecimiento de sus competencias a través del Programa Nacional de Formación en Salud Familiar y Comunitaria (PROFAM) y la implementación de la Política Integral de Remuneraciones como parte de la Reforma del Sector Salud, mediante la cual se establece un pago de valorización priorizada por atención primaria de salud y por atención especializada para los profesionales de la salud que laboran en el primer nivel de atención como son obstetras .

En tal sentido, se requiere formar obstetras que puedan insertarse en el mercado laboral en el primer nivel de atención, en el ejercicio de sus funciones, dentro del marco jurídico vigente con competencias no sólo para la atención de promoción de la salud y prevención de la enfermedad; sino también en la gestión de la salud, investigación científica sobre las determinantes sociales de la salud, la medicina basada en la evidencia, el trabajo comunitario y con las Redes Integradas de Atención Primaria de Salud –RIAPS para la mejora de la situación de salud de la población femenina y masculina de nuestra región.

3.5.7 Concepción de la profesión

Es una organización académico profesional formador de profesionales de Obstetricia altamente competitivos con capacidad de gestión y liderazgo, científica, técnica y humanística para responder a las necesidades del contexto local, regional y nacional.

Es una organización calificada de profesionales que brinda atención integral en promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de la salud sexual y reproductiva con énfasis en salud materno perinatal; así mismo, realiza funciones de investigación, administración y docencia en el ámbito de su competencia profesional. (Código de ética y deontología de obstetricia, 1997).

La Escuela Profesional de Obstetricia es una comunidad académica que contribuye al desarrollo de la sociedad cuyo propósito es la formación integral de profesionales obstetras altamente calificados en las áreas de desempeño asistencial, investigación, administración, promoción y docencia con relación a su perfil profesional; aplica el modelo de formación integral con prácticas calificadas durante toda la formación académica en establecimientos de salud con amplia experiencia.

3.5.7.1 El objeto de la profesión

Objetivo General

Formar profesionales obstetras competentes, de alta calidad científica, tecnológica, ética y humanística; con enfoque de derechos, intercultural y género en salud sexual y salud reproductiva; con práctica de valores protectores de la vida humana y la dignidad de las personas como fin supremo.

Objetivos Específicos

- Generar competencias en la atención de la salud sexual y salud reproductiva de la mujer por etapas de vida y del niño por nacer.
- Desarrollar competencias para identificar los factores determinantes de la salud general con énfasis en la salud sexual y salud reproductiva para atender funciones vinculadas a la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, a nivel individual, familiar, comunitario y en los entornos.
- Desarrollar competencias que permitan hacer uso de las metodologías de educación en salud participativa, en diversos escenarios y niveles educativos (nivel básico, universitario y postgrados), promoviendo una cultura saludable.
- Generar competencias en investigación para contribuir a la toma de decisiones, solución de problemas en salud y el desarrollo tecnológico, utilizando el método científico.
- Desarrollar competencias para la administración y gestión de instituciones y servicios de salud en los diferentes sectores públicos y no públicos y niveles de atención, valorando el

trabajo en equipo y demostrando liderazgo proactivo en el marco de las políticas internacionales, nacionales, sectoriales, regionales y locales vigentes.

- Fomentar la práctica de valores éticos y actitudes humanísticas orientados a la vocación de servicio.

VALORES

- Fe y Amor
- Ética
- Excelencia
- Libertad
- Paz
- Tolerancia
- Equidad
- Justicia Social
- Responsabilidad
- Solidaridad

3.5.7.2 Los campos de actuación

Las y los Obstetras tienen un ámbito amplio de desempeño en instituciones dedicadas a la salud individual y salud colectiva detectando los factores de riesgo social y comunitario; ejerciendo acciones preventivas promocionales, recuperación y rehabilitación. Con énfasis en la atención integral del embarazo, parto y puerperio y del recién nacido inmediato; del adolescente, mujer en edad reproductiva (etapas preconcepcional, concepcional y postconcepcional) y la etapa de climaterio. Así mismo, ejerce acciones en las áreas administrativas, de investigación y educación que evidencia su presencia en:

- Entidades de instituciones estatales: MINSA, ESSALUD, FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES, MINEDU, MIDIS, MEF. etc.
- Entidades de instituciones privadas: clínicas, policlínicos, consultorios particulares.
- Industrias farmacéuticas y laboratorio de investigación clínica en humanos.
- Organismo no Gubernamental (ONG).
- Universidades y otras Instituciones Educativas.
- Gobierno y gerencia de los servicios de salud.
- Institución dedicada a la Investigación y gestión de proyectos de inversión.

Todas estas instituciones a nivel nacional, regional y local.

IV.- MARCO DOCTRINARIO

4.1 Base legal de la Carrera de Obstetricia

Existen un conjunto de normas que dan sustento legal a la formación y el ejercicio de la Carrera Profesional de Obstetricia. Documentos que enmarca el marco legal de la Carrera Profesional de Obstetricia

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Ley N° 28044: Ley General de Educación
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 018 2007 – ED: Reglamento de la Ley 28740
- Decreto Supremo N° 016-2015- MINEDU: Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria
- Ley N° 29973: Ley General de las Personas con Discapacidad
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007
- Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-S UNEDU/CD. Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano del SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) noviembre 2015
 - Resolución De Presidencia Del Consejo Directivo AD HOC N° 022-2016-SINEACE/CDAH-P. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 24 de marzo de 2016
 - Estatuto de la Universidad Nacional de Piura
 - Reglamento General
 - Reglamento Académico
 - Perfil Profesional de Obstetricia –Compendio de Normas del COP
 - Reglamento de admisión
 - Reglamento de grados y títulos
 - Modelo Educativo UNP
 - Resoluciones de creación de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia Resol. de Consejo Universitario N° 064-CU-2012 de 23 de febrero 2012
 - Resolución Rectoral de aprobación del Plan Curricular

4.2 Visión y Misión de la Universidad Nacional de Piura

4.2.1 Visión UNP

El año 2021 la Universidad Nacional de Piura es una institución educativa nacional e internacionalmente acreditada, poseedora de fuertes vínculos empresariales, alta responsabilidad social e importantes conexiones con la cooperación técnica internacional. Empoderada en el territorio regional como el principal referente en materia del desarrollo

humanístico, científico y tecnológico; se consolida como la institución que fortalece el desarrollo sostenible de la región Piura.

4.2.2 Misión UNP

La Universidad Nacional de Piura es persona jurídica, goza de autonomía académica, económica y administrativa; genera y difunde conocimiento científico-tecnológico a la población estudiantil, con responsabilidad social, humanista, que contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país.

4.3 Misión y Visión de la Facultad de Ciencias de la Salud

4.3.1 Misión de la Facultad de Ciencias de la Salud

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Piura es una Institución orientada a la formación de profesionales de salud de alta calidad y ciudadanos responsables con una base sólida e integral que fomenta el liderazgo y la competitividad.

4.4 Visión y Misión de la Escuela Académica de Obstetricia

4.4.1 Visión de la EAPO

El año 2022 la Escuela Académico Profesional de Obstetricia del UNP obtendrá una excelencia académica, líder en la formación de profesionales en Obstetricia a nivel regional, nacional e internacional, comprometido con el desarrollo de la Universidad y de la sociedad peruana y piurana. Reconocida por su compromiso con el mejoramiento continuo de la calidad académica, alto sentido de responsabilidad, sensibilidad social en la atención de la Salud Sexual y Salud Reproductiva y la disminución de la tasa de morbilidad materno infantil en nuestra región. Enmarcado en los valores humanos, investigando y generando conocimiento para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

4.4.2 Misión de la EAPO

Formamos profesionales Obstetras del más alto nivel técnico científico, integrales, éticos, humanistas, críticos, respetuosos de los derechos humanos, medio ambiente y con responsabilidad social, preparados para la docencia e investigación, interactuando activamente, con inclusión de la diversidad y la pluriculturalidad.

Desarrollamos acciones en el marco del mejoramiento continuo de la calidad educativa, contribuyendo a mantener una sociedad saludable elevando la calidad de vida de la población, logrando el desarrollo sostenible de nuestra sociedad con líneas científicas, innovadoras y representativas en el estudio de la atención de la Salud Sexual y Salud Reproductiva

4.5 Política curricular de la UNP

Actualizar los planes curriculares de las carreras profesionales de acuerdo a las demandas y necesidades del mercado laboral y desde un enfoque de competencias.

Política curricular de la Escuela Académica profesional de Obstetricia

El diseño curricular entre otros aspectos brinda una gama de asignaturas con la que el futuro profesional logre una formación adecuada no solo en el ámbito de su especialidad, sino humanístico, respetando valores fundamentales como la diversidad cultural de nuestra población, cuidado del medio ambiente y la práctica de la tolerancia. Siendo capaz de resolver cualquier tipo de problema en el campo de la salud sexual y salud reproductiva humana, priorizando estrategias preventivo promocional, asegurándose de esta manera mejorar los indicadores de salud de la población piurana y del país

4.6 Objetivos académicos

- Formar Profesionales en el campo de la carrera de Obstetricia, que sean líderes y emprendedores, innovadores y creativos, capaces de generar los cambios que exigen el entorno natural y social con profundo sentido humanístico; respetando la diversidad y multiculturalidad del entorno.
- Formar profesionales obstetras generando conocimientos científicos, tecnológicos y propiciar la extensión universitaria, la Proyección y Responsabilidad Social en la profesión de obstetricia dentro de un contexto de flexibilidad, tolerancia y respeto por la dignidad humana con un enfoque interdisciplinario en la búsqueda de soluciones para la sociedad.

V.- PERFILES

5.1 Perfil del ingresante

El Perfil del ingresante es uno de los elementos del currículo y comprende un conjunto de rasgos que caracterizan al ingresante de la Universidad Nacional de Piura. Las Escuelas profesionales deben tomarlo en cuenta para la construcción de los planes curriculares de sus carreras profesionales y programas educativos.

DOMINIOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Dominio cognoscitivo y procedimental de las áreas básicas de comunicación, matemática, ciencia tecnología y ambiente y ciencias sociales	1. Comunica asertivamente sus mensajes en su entorno social.	- Comprende mensajes orales de su entorno.
	2. Comprende y produce diversos textos, teniendo en cuenta sus propiedades y dimensiones fonológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de su lengua materna.	- Expresa, oralmente, mensajes diversos con aplomo y seguridad.
	3. Comunica mensajes en un inglés básico.	- Comprende diversidad de textos escritos y los utiliza en sus actividades diarias.
	4. Resuelve problemas matemáticos relacionados con su contexto, aplicando principios fundamentales de aritmética, álgebra, geometría y estadística.	- Produce, en forma escrita, diferentes tipos de textos, atendiendo a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación.
	5. Demuestra conocimiento de los principios básicos de la biología, química y física para la comprensión de su entorno.	- Comprende y expresa mensajes sencillos en un inglés básico.
	6. Maneja información relevante sobre procesos históricos, geográficos y económicos del Perú, América y el mundo.	- Utiliza los conocimientos de aritmética, álgebra, geometría y estadística en la resolución de problemas. - Aplica los conocimientos básicos de biología, química y física en la mejora de su entorno. - Valora y enriquece las expresiones de su cultura regional, nacional e internacional.
Actitudes personales y habilidades sociales	7. Manifiesta perseverancia e interés en el logro de objetivos. 8. Demuestra confianza en sí mismo y responsabilidad y dedicación en el estudio. 9. Demuestra habilidad para trabajar en equipo. 10. Posee capacidad crítica, autocrítica, ética y creativa.	- Cumple progresivamente con los objetivos trazados en su proyecto de vida. - Actúa con responsabilidad y diligencia en el estudio. - Muestra empatía, tolerancia y asertividad en el trabajo en equipo. - Actúa con capacidad crítica y autocrítica en su entorno.
Habilidades para aprender a aprender	11. Muestra capacidad de trabajo autónomo y disposición para el aprendizaje. 12. Aplica estrategias y técnicas para el estudio. 13. Opera con habilidad las TIC. 14. Muestra capacidad analítica en el estudio y la investigación.	- Actúa con autonomía en los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje. - Estudia de manera provechosa aplicando técnicas de estudio. - Utiliza las TIC para el estudio y la investigación. - Realiza investigaciones y las difunde en su entorno social.
Actitudes vocacionales hacia la carrera	15. Muestra vocación por la profesión elegida con actitud de servicio hacia los demás.	- Realiza actividades en beneficio de los demás.

5.1.1 Perfil del ingresante en la Carrera Profesional de Obstetricia

Por ser una profesión de gran sensibilidad social el ingresante a la carrera de Obstetricia, debe tener ciertas características que aseguren que está eligiendo una carrera profesional coherente con sus expectativas, debe tener vocación de servicio, sensibilidad social, inteligencia emocional e interés por la preparación continua y por el bienestar social e individual, en especial para la población vulnerable del país.

Poseer metodologías que aseguren sus hábitos de estudio, proactivo para su proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollo de una agudeza perceptiva, síntesis y creatividad, con pensamiento crítico y autocrítico para analizar e interpretar la realidad, investigar y crear nuevos saberes.

Actitud, empatía, liderazgo, capacidad de comunicación y disposición al trabajo en equipo expresado en sus deseos de trabajar por la salud del ser humano, respetando los derechos humanos enfocados en los derechos sexuales y reproductivos de género e interculturalidad.

Un ingresante que haya demostrado competencias sobre todo en ciencias, matemáticas, física, química y biología, así como también debe tener conocimiento de la realidad peruana, conocimientos sólidos de lenguaje, redacción, filosofía, y, sobre todo, el compromiso de dedicar su vida al servicio de la humanidad. Todo acto con práctica de principios y valores.

N°	Competencias	Desempeños
	Gestiona de manera permanente su propio aprendizaje	Aplica métodos y técnicas de estudio e investigación. Muestra autonomía en el estudio e investigación. Determina sus objetivos personales y profesionales y elabora su plan de acción para lograrlos. Utiliza el tiempo de manera óptima. Conoce y maneja las TIC para su trabajo de aprendizaje.
2	Selecciona, analiza y sintetiza la información.	Comprende mensajes orales y escritos. Procesa e incorpora la información que recibe. Jerarquiza la información en base a su utilidad y relevancia.
3	Produce discursos informativos, expositivos y argumentativos.	Redacta textos académicos con coherencia, cohesión y corrección gramatical. Expresa sus ideas de manera lógica y las fundamenta.
4	Utiliza las matemáticas para la solución de problemas de su entorno.	Aplica el razonamiento matemático para la solución de problemas de diversa índole. Valora las matemáticas para el desarrollo de sus habilidades.
5	Valora el conocimiento multidisciplinar.	Conoce y valora los conocimientos de las diferentes disciplinas y los utiliza en su vida académica y personal.
6	Comunica mensajes utilizando idiomas distintos a su lengua materna.	Expresa mensajes orales en idioma distinto a su lengua materna. Lee y comprende mensaje en idioma distinto a su lengua materna. Produce textos diversos en idioma distinto a su lengua materna.
7	Investiga temas y problemas con una visión interdisciplinar.	Plantea problemas de investigación. Consulta diferentes fuentes de información. Elabora marcos teóricos.
8	Trabaja en equipo	Muestra respeto, tolerancia a las ideas y opiniones de otros. Asume con responsabilidad roles y tareas asignadas en el grupo. Participa en el logro de los objetivos grupales. Desarrolla roles de liderazgo. Maneja su inteligencia interpersonal.
9	Muestra valores éticos y ciudadanos en su actuación diaria.	Respeto a las personas y a su entorno. Conoce sus deberes y derechos. Participa en la construcción de una sociedad democrática. Actúa con honestidad. Busca el bien y la mejora continua.
c	Valora las formas de expresión artística y reconoce la importancia de actividades no académicas en su formación integral.	Conoce y practica distintas formas de expresión artística. Practica deportes que favorecen su salud y desarrollo físico corporal. Participa en actividades sociales y culturales que mejoran su perfil personal y profesional.

5.2 Perfil profesional general del egresado

Conformada por un conjunto de rasgos y características en términos de competencias profesionales genéricas que debe tener el egresado y que son comunes a cualquier titulación.

5.2.1 Perfil Académico Profesional de Obstetricia Del Egresado

El profesional en Obstetricia es un profesional de ejercicio liberal legalmente autorizado para ejercer su actividad en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva, con énfasis en la obstetricia normal y con participación en las complicaciones obstétricas y perinatales.

Posee las competencias para dar atención integral a la mujer, familia y comunidad; y, especialmente brinda atención a la mujer en las diferentes etapas de su ciclo de vida, con énfasis en las etapas preconcepcional, concepcional (Pre-natal, Intranatal y Pos-natal) y pos concepcional, así como al recién nacido normal inmediato en el marco de su competencia.

Se desempeña en las áreas: promoción, prevención, recuperación y rehabilitación; así como, docencia, gestión e investigación.

La carrera profesional de Obstetricia por ser una profesión de gran sensibilidad social, humanística, científica, considera los criterios de equidad, solidaridad, respeto a la diversidad sexual y cultural, adaptándose a los cambios científicos, culturales, tecnológicos, políticos y sociales.

La Escuela Académico Profesional de Obstetricia forma a los futuros profesionales de obstetricia para que puedan insertarse en el campo laboral y ejercer en las siguientes áreas o funciones:

1. Realiza acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, fomenta el autocuidado y los estilos de vida saludable en la mujer, familia y comunidad con equidad de género e interculturalidad, respetando los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
2. Atiende a la mujer en todas las etapas de su ciclo vital, especialmente en las etapas preconcepcional, concepcional (Pre-natal, Intranatal y Pos-natal) y pos concepcional, el perinato (hasta al nacimiento) y recién nacido inmediato y el climaterio, respetando sus derechos con enfoque intercultural y pluricultural, promoviendo la participación del varón, familia y comunidad según normas y protocolos vigentes.
3. Gerencia organizaciones de salud y afines, demostrando liderazgo proactivo.
4. Promueve y ejecuta actividades docentes en programas de formación y capacitación en el área de la salud y afines.
5. Diseña, ejecuta, evalúa y difunde Investigaciones científicas en salud y otras áreas.

b. Dimensiones de la formación integral basada en competencias- Escuela Académico Profesional de Obstetricia

Dominios de Desempeño laboral	Competencias específicas	Desempeños específicos
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Realiza acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Fomenta el subcuidado y los estilos de vida saludable en la mujer familia y comunidad con equidad de género e interculturalidad, a partir del análisis de los determinantes de salud y los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad fomentando el ejercicio de los derechos y deberes humanos con énfasis en los derechos sexuales y derechos reproductivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el ejercicio de los derechos humanos. • Fomentar los derechos sexuales. • Fomentar los derechos reproductivos. • Fomentar la equidad de género e interculturalidad.
Asistencial	Atiende de manera integral a la mujer en todas las etapas de su ciclo vital: Preconcepcional con los conocimientos donde evalúa el proceso, técnicas y pautas para realizar la atención mediante orientación y consejería genética. Concepcional (prenatal, Intranatal y pos natal) con enfoque de atención prenatal que sea precoz ,periódica y reenfocada .Competencias relacionadas con bienestar fetal, periodos de parto, mecanismo de partos y guías de atención según normativas vigentes ,puerperio y recién nacido con técnicas para monitorear y evaluar al niño por nacer y como se realiza la atención inmediata al recién nacido y post concepcional y el climaterio durante el periodo Intergenesico con competencias relacionados a los métodos anticonceptivos ,orientación en salud sexual y planificación familiar , competencias en orientación y consejería en la etapa del climaterio, respetando sus derechos con enfoque intercultural y pluricultural promoviendo la participación del varón , familia y comunidad según normas y protocolos vigentes Atiende a mujeres en diagnostico precoz de cáncer ginecológico, integrante de la equipo de atención de VIH SIDA, Psicoprofilaxis.	Atención prenatal reenfocada Orientación y consejería preconcepcional Atención del parto Atención del puerperio Atención de Planificación Familiar. Referencia y contra referencia Programa de VIH SIDA Atención en cáncer ginecológico Atención integral de adolescentes Climaterio
Administración	Gerencia organizaciones de salud y afines, demostrando liderazgo proactivo mediante el análisis de procesos administrativos y sus etapas de planificación, organización, ejecución, Supervisión, monitoreo y evaluación de acuerdo a las normas vigentes valorando las normas vigente aplicando el trabajo de equipo y demostrando liderazgo proactivo.	Gerente de Red o EESS Responsables de ESSR Jefas de Servicio de Obst.

Dominios de Desempeño laboral	Competencias específicas	Desempeños específicos
Docencia	Promueve y ejecuta actividades docentes en programas de formación y capacitación en el área de la salud y afines a partir del conocimiento de metodologías y técnicas en el proceso de enseñanza aprendizaje, aplicando estrategias didácticas de acuerdo al contexto donde desarrolla docencia ,con respeto y practica de valores y considerando la interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocimiento básico de las teorías y prácticas pedagógicas contemporáneas y de la didáctica. • Crea condiciones para generar un aprendizaje significativo, en el marco de las teorías cognitivas e informáticas. • Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en coherencia con los aprendizajes esperados. • Conduce el proceso de enseñanza y aprendizaje con dominio de los contenidos curriculares y el uso de las habilidades didácticas y recursos para los estudiantes aprendan de manera fácil, reflexiva, creativa y crítica. • Maneja diversas estrategias metodológicas multivariadas acorde con el propósito de la asignatura. • Fomentar un sistema en el que ocurran conexiones con facilidad
Investigación	Realiza y difunde investigaciones de carácter científico tecnológico en salud y otras áreas ,mediante el análisis de los principios y fundamentos de la investigación científica en el área de la salud , asumiendo una actitud positiva y de respeto a los principios éticos y axiológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y elabora proyectos e informes de investigación de carácter inter-multi y transdisciplinario. • Emplea la metodología de investigación científica con enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto • Desarrolla en las sesiones de aprendizaje, habilidades de investigación formativa • Escribe teorías sobre su actividad académica. <p>Realiza investigaciones con transparencia en el marco de la metodología de investigación</p>

VI.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Régimen de estudios de Modalidad Presencial.

Se desarrolla por 10 ciclos académicos, bajo la dirección de un docente en una infraestructura y con el establecimiento de horarios, la asistencia es obligatoria según reglamento.

Comprendido en 17 semanas cronológicas de 45 minutos la hora académica; el desarrollo de las asignaturas es en horario diurno considerando las mañanas para el desarrollo de prácticas clínicas y laboratorio y las tardes para el desarrollo de las teorías o viceversa a partir del III ciclo al VIII ciclo. Así mismo el ciclo IX y X es considerado para el desarrollo del internado clínico cuyo horario es a consideración del establecimiento de salud con convenio.

Planificación, control y ejecución curricular

Todas las actividades académicas deberán ser planificadas por la unidad académica responsable, el control estará a cargo del director de la carrera y la ejecución estará a cargo de la plana docente.

En el desarrollo de las asignaturas no debe superar los 40 estudiantes por clase.

El desarrollo de las asignaturas no debe superar las 40 horas por semana permitiendo así a los estudiantes de realizar sus actividades extracurriculares.

El plan de estudios fija Asignaturas de carácter secuencial, con la finalidad de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes estructurados en la malla curricular.

La naturaleza del presente plan curricular es: flexible (06 asignaturas electivas), evaluable (ejecución anual) y diversificable (Asignaturas obligatorios y complementarios).

Los Asignaturas tienen una duración mínima de 02 horas pedagógicas y una duración máxima de 06 horas pedagógicas a excepción de las asignaturas de prácticas pre profesionales que por su naturaleza requieren de mayor número de horas y cuyos grupos de práctica o gabinete no deben superar a 4 alumnos.

La distribución de las asignaturas se regirá acorde al reglamento de carga lectiva de los docentes orientada a asegurar el normal desarrollo de sus actividades no lectivas, las cuales están normados por la Directiva de distribución de carga lectiva y no lectiva, considerar la idoneidad, profesionalismo y experiencia docente en la distribución de asignaturas

6.1 Áreas Curriculares

AREA	CURSO
Estudios Generales	Metodología De Los Estudios Superiores Universitario
	Matemática básica
	Comunicación
	Concepción Física del Universo
	Química general
	Sociología
	Psicología General
	Inglés I
	Filosofía y ética
	Realidad Nacional y Regional
	Inglés II
	Biología Y Educación ambiental
	Liderazgo y Derechos Humanos
	Introducción a la contabilidad

AREA	CURSO
Estudios Específicos	Proyectos sociales de inversión en Salud Sexual y Reproductiva
	Marketing social
	Metodología de la Investigación en Obstetricia I
	Bioestadística aplicada a la obstetricia
	Embriología humana e histología
	Bioquímica
	Anatomía general
	Salud mental
	Semiología general
	Epidemiología aplicada a la Obstetricia
	Nutrición y dietética
	Microbiología y Laboratorio clínico
	Metodología de la Investigación en Obstetricia II
	Farmacología general
	Neonatología
	Medicina legal y Obstetricia forense
	Técnicas de la información y comunicación en Obstetricia
	Pediatria y puericultura
	Docencia en Obstetricia
	Medicina Alternativa e interculturalidad
	Seminario de Tesis I
Seminario de Tesis II	
Medicina de urgencias	
Ginecología	

AREA	CURSO
Estudios Especialidad	Historia y Evolución de la Obstetricia
	Obstetricia En La Administración Y Gerencia En Servicios De Salud
	Anatomía funcional obstétrica
	Salud pública en obstetricia
	Cuidados básicos de la madre
	Cuidados de la madre y el neonato
	Fisiología especializada en Obstetricia
	Semiología Obstétrica
	Estrategias y Promoción para la salud
	Sexualidad humana en las diferentes etapas de vida
	Educación y Atención Integral en adolescentes
	Salud sexual y Reproductiva I
	Obstetricia social y comunitaria
	Obstetricia I
	Salud Sexual y Reproductiva II
	Anestesia obstétrica
	Instrumentación y cirugía obstétrica
	Obstetricia II
	Monitoreo Fetal Electrónico
	Diagnóstico por imágenes en Obstetricia
	Obstetricia patológica
Psicoprofilaxis y Estimulación Prenatal	
Farmacología Especializada	
Salud, mujer y desarrollo	
Obstetricia III	

CURSOS ELECTIVOS	
Estudios De Formación Complementaria	Electivos 1 : Herramientas Ofimáticas para la Vida Universitaria
	Electivos 2: Actividad Deportiva
	Electivos 3: Taller de Arte
	Electivos 4: Actividad de responsabilidad Social Universitaria
	Electivos 5: Taller de Redacción Científica

Total, de créditos EAPO	Estudios Generales	35
	Estudios Específicos	72
	Estudios Especiales	93
	Internado	54
	Cursos Electivos	6
Total Créditos		260

6.2 Plan de Estudios

Semestre I

	Código	Asignatura	Requisito	Créditos	HORAS SEMESTRALES		
					Horas Teóric.	Horas practic.	T
Ciclo I	MA1405	Matemática básica	Matricula	4	48	32	80
		Introducción a la contabilidad	Matricula	2	16	32	48
	CB1307	Química General	Matricula	3	32	32	64
		Biología y educación ambiental	Matricula	3	32	32	64
	PS1212	Psicología General	Matricula	2	16	32	48
		Sociología	Matricula	2	16	32	48
	OB1410	Historia y Evolución de la Obstetricia	Matricula	2	16	32	48
	ED1302	Comunicación	Matricula	3	32	32	64
	OB	Filosofía y ética	Matricula	2	16	32	48
		Concepción Física del Universo	Matricula	3	32	32	64
	Total				26	256	320

Semestre II

Ciclo	Código	Asignatura	Requisito	Créditos	HORAS SEMESTRALES		
					Horas Teóric.	Horas practic.	Total
II	OB1613	Cuidados básicos de la madre	Historia y Evolución de la Obstetricia	6	48	96	144
	SP1311	Bioestadística aplicada a la obstetricia	Matemática básica	3	32	32	64
	OB	Embriología humana e histología	Biología y educación ambiental	4	48	32	80
	OB	Anatomía General	Biología y educación ambiental	4	48	32	80
	CB2315	Bioquímica	Química General	3	32	32	64
	OB	Liderazgo y Derechos Humanos	Matricula	2	16	32	48
	OB	Metodología de los estudios superiores universitarios	Matricula	2	16	32	48
Total				24	240	288	528

Semestre III

Ciclo	Código	Asignatura	Requisito	Créditos	HORAS SEMESTRALES		
					Horas Teóric.	Horas practic.	Total
III	OB1613	Cuidados de la madre y el neonato	Cuidados básicos de la madre	6	48	96	144
	CB2322	Fisiología especializada en obstetricia	Anatomía general	3	32	32	64
	PS2218	Salud Mental	Psicología General	2	16	32	48
	CB1608	Inglés I	Matricula	2	16	32	48
	CB2420	Anatomía funcional obstétrica	Anatomía general	4	32	64	96
	OB	Semiología General	Anatomía general	3	32	32	64
	OB	Sexualidad Humana en las diferentes etapas de la vida	Matricula	3	32	32	64
		Curso electivo	Matricula	2	16	32	48
Total				25	224	352	576

Semestre IV

Ciclo	Código	Asignatura	Requisito	Créd	HORAS SEMESTRALES		
					Horas Teóric.	Horas practic	Total
IV	CB2326	Nutrición y Dietética	Matricula	3	32	32	64
		Microbiología y laboratorio clínico	Embriología Humana e histología	3	32	32	64
	OB2324	Metodología de la Investigación en obstetricia I	Bioestadística aplicada a la obstetricia	3	32	32	64
	OB	Semiología Obstétrica	Anatomía funcional obstétrica y Semiología general	4	48	32	80
	SP2426	Epidemiologia aplicada a la obstetricia	Bioestadística aplicada a la obstetricia	3	32	32	64
	OB2329	Estrategias de la promoción de la salud	sociología	4	48	32	80
	OB	Educación y Atención integral en adolescentes	Sexualidad Humana en las diferentes etapas de la vida	3	32	32	64
		Curso electivo	Matricula	2	16	32	48
	ED4251	Inglés II	Inglés Medico I	2	16	32	48
	Total				27	288	288

Semestre V

Ciclo	Código	Asignatura	Requisito	Créd.	HORAS SEMESTRALES		
					Horas Teóric	Horas practi	Total
V	OB3331	Metodología de la Investigación en obstetricia II	Metodología de la Investigación en obstetricia I	3	32	32	64
	OB	Realidad Nacional y Regional	Matricula	3	32	32	64
	OB3635	Obstetricia I	Semiología Obstétrica Fisiología Especializada en Obstetricia	6	48	96	144
	OB1214	Marketing social	Matricula	2	16	32	48
	OB	Salud Sexual y Reproductiva I	Semiología Obstétrica	4	48	32	80
		Farmacología General	Bioquímica	3	32	32	64
	CB4447	Ginecología	Semiología Obstétrica	3	32	32	64
	OB2327	Obstetricia Social y Comunitaria	Estrategias y promoción para la salud	3	32	32	64
	Total				27	272	320

Semestre VI

Ciclo	Código	Asignatura	Requisito	Créd.	HORAS SEMESTRALES		
					Horas Teóric	Horas practi	Total
VI	OB	Salud Sexual y Reproductiva II	Salud sexual reproductiva I	4	48	32	80
	OB	Medicina Alternativa e Interculturalidad	Obstetricia social y comunitaria Estrategia y Promoción para la salud	4	48	32	80
	CB33 42	Farmacología especializada	Farmacología General	3	32	32	64
	CB33 37	Anestesia Obstétrica	Farmacología general	2	16	32	48
	OB3 338	Instrumentación y cirugía Obstétrica	Fisiología especializada en Obstetricia	3	32	32	64
	OB3 640	Obstetricia II	Obstetricia I	6	48	96	144
	OB	Curso Electivo	matricula	2	16	32	48
	Total				24	240	288

Semestre VII

Ciclo	Código	Asignatura	Requisito	Créd .	HORAS SEMESTRALES		
					Horas Teóric	Horas practi	Total
VII	OB3339	Obstetricia en la Administración y gerencia de servicios de salud	Salud Sexual y Reproductiva I	3	32	32	64
	OB3341	Psicoprofilaxis y Estimulación pre natal	Obstetricia II Salud Mental	3	32	32	64
	CB4344	Neonatología	Obstetricia II	2	16	32	48
	CB4346	Medicina Legal y Obstetricia Forense	Obstetricia II	3	32	32	64
	OB	Monitoreo Fetal Electrónico	Obstetricia II	4	48	32	80
	OB4353	Seminario de Tesis I	Metodología de Investigación en Obstetricia II	3	32	32	64
	OB4648	Obstetricia III	Obstetricia II	6	48	96	144
	OB4249	Salud Mujer y Desarrollo	Obstetricia social y Comunitaria	3	32	32	64
	Total				27	272	320

Semestre VIII

Ciclo	Código	Asignatura	Requisito	Créd.	HORAS SEMESTRALES		
					Horas Teóric	Horas practi	Total
VIII	CB4250	Diagnóstico por imágenes en Obstetricia	Obstetricia III	2	16	32	48
	OB4652	Obstetricia Patológica	Obstetricia III Ginecología	3	32	32	64
	OB	Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis I	3	32	32	64
	OB4354	Salud Publica en obstetricia	Obstetricia social y comunitaria	3	32	32	64
	CB4356	Pediatría y Puericultura	Neonatología	2	16	32	48
	OB4358	Docencia en Obstetricia	Metodología de Investigación en Obstetricia II	3	32	32	64
	OB4359	Técnicas de Información y Educación en Obstetricia	Obstetricia III	3	32	32	64
	CB4355	Medicina de urgencias	Obstetricia III Ginecología	3	32	32	64
		Proyectos sociales de inversión en salud sexual y reproductiva	Metodología de la investigación en Obstetricia II	4	48	32	80
	Total				26	272	288

Semestre IX y X

Ciclo	Código	Asignatura	Requisito	Créditos	Horas Practicas	Total de Horas
IX y X		Internado: Rotaciones Servicio periférico: 02 meses Centro Obstétrico: 03 meses Hospitalización :02 meses Emergencia: 02 meses Neonatología: 01 mes Ginecología :01 mes Monitoreo Electrónico: 01 mes	Cursos Generales ,Específico Y Especiales aprobados	54	1728	1728

TOTAL, DE CRÉDITOS ACADÉMICOS: 260

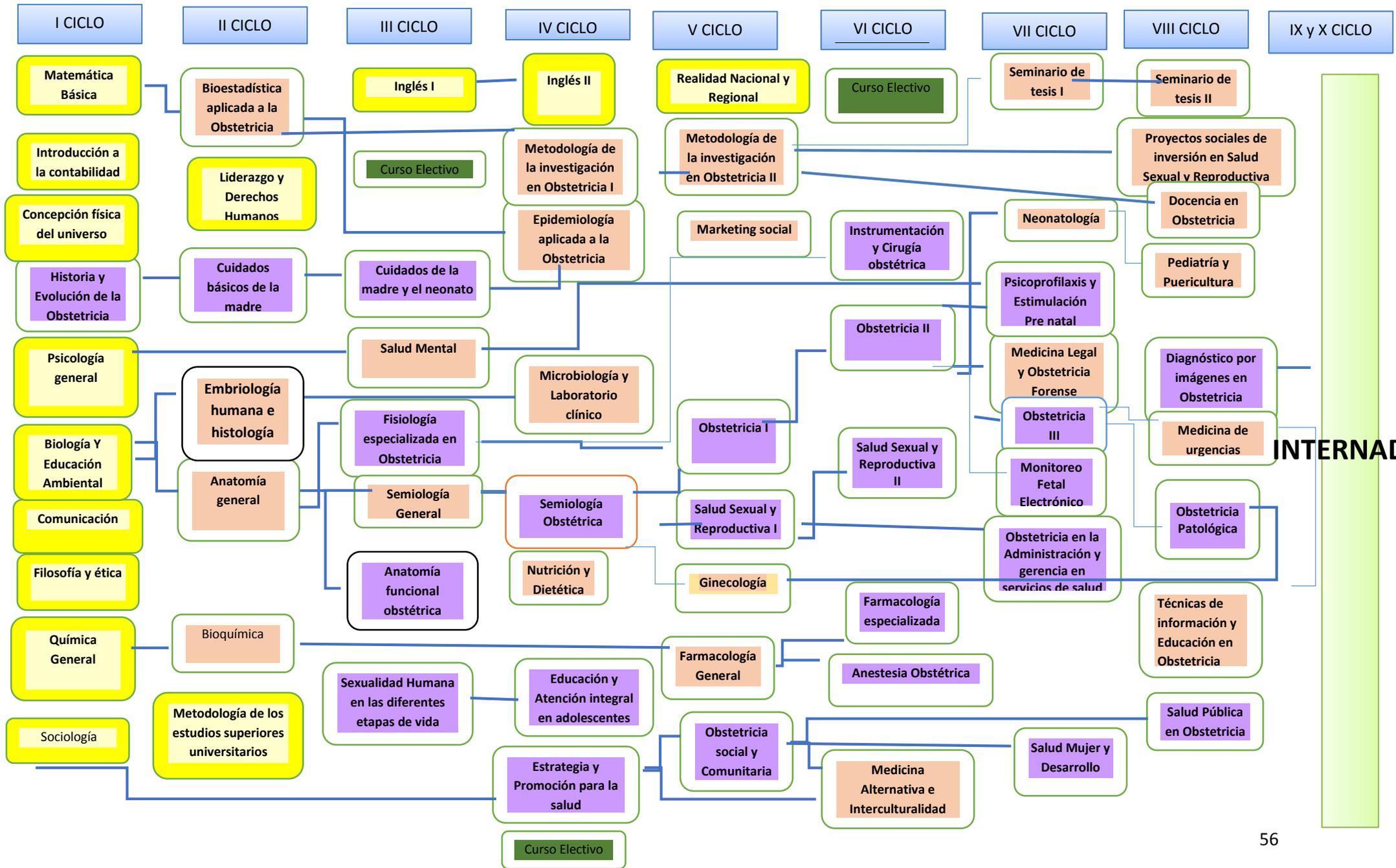
6.3 Cuadro de asignaturas por su condición

	Código	Asignatura
Curso Obligatorio	OB	Metodología del trabajo universitario en obstetricia
	MA1405	Matemática básica
	ED1302	Comunicación
		Concepción Física del Universo
	CB1307	Química General
		sociología
	PS1212	Psicología General
	CB1208	Inglés I
	OB	Filosofía y ética
	OB	Realidad Nacional y Regional
	ED4251	Inglés II
	OB	Biología y educación ambiental
	OB	Proyectos sociales de inversión en Salud Sexual y Reproductiva
	OB1214	Marketing social
	OB2324	Metodología de la Investigación en Obstetricia I
	SP1311	Bioestadística aplicada a la obstetricia
	OB	Embriología humana e histología
	CB2315	Bioquímica
	OB	Anatomía general
	PS2218	Salud mental
	OB	Semiología general
	SP2426	Epidemiología aplicada a la Obstetricia
	CB2316	Nutrición y dietética
		Microbiología y Laboratorio clínico
	OB3331	Metodología de la Investigación en Obstetricia II
		Farmacología general
	CB4344	Neonatología
	CB4346	Medicina legal y Obstetricia forense
	OB4359	Técnicas de la información y comunicación en Obstetricia
	CB4356	Pediatría y puericultura
OB4358	Docencia en Obstetricia	
OB	Medicina Alternativa e interculturalidad	
OB4353	Seminario de Tesis I	
OB	Seminario de Tesis II	
CB4355	Medicina de urgencias	

CB4447	Ginecología
OB1406	Historia y Evolución de la Obstetricia
OB3339	Obstetricia en la administración y gerencia en servicios de salud
CB2420	Anatomía funcional obstétrica
OB4354	Salud pública en obstetricia
OB1613	Cuidados básicos de la madre
OB2621	Cuidados de la madre y el neonato
CB2322	Fisiología especializada en Obstetricia
OB	Liderazgo y derechos humanos
OB	Semiología Obstétrica
OB2329	Estrategias y Promoción para la salud
OB	Sexualidad humana en las diferentes etapas de vida
OB	Educación y Atención Integral en adolescentes
OB	Salud sexual y reproductiva I
OB2327	Obstetricia social y comunitaria
OB3635	Obstetricia I
OB	Salud Sexual y Reproductiva II
CB3337	Anestesia obstétrica
OB3338	Instrumentación y cirugía obstétrica
OB3640	Obstetricia II
	Monitoreo Fetal Electrónico
CB4250	Diagnóstico por imágenes en Obstetricia
OB4652	Obstetricia patológica
OB3341	Psicoprofilaxis y Estimulación Prenatal
CB3342	Farmacología Especializada
OB4249	Salud, mujer y desarrollo
OB4648	Obstetricia III

	Asignatura	Requisito	Créditos	Horas Semanales		
			TC	T	P	TH
curso electivo	Electivos 1 : Herramientas Ofimáticas para la Vida Universitaria	Matricula	2	1	2	3
	Electivos 2: Actividad Deportiva	Matricula	2	1	2	3
	Electivos 3: Taller de Arte	Matricula	2	1	2	3
	Electivos 4: Actividad de responsabilidad Social Universitaria	Matricula	2	1	2	3
	Electivos 5: Taller de Redacción Científica	Matricula	2	1	2	3

6.4 Malla Curricular



6.5 Sumillas

6.5.1 Sumilla de Cursos Generales

	Asignaturas	Sumilla	Créditos
OB	Metodología de los estudios superiores universitarios	La asignatura de Metodología de los Estudios Superiores Universitarios es de naturaleza teórico práctica. Tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes la epistemología, la lógica y la metodología como base de la realización de los estudios universitarios dentro del enfoque holístico educacional, capacitándolo en el conocimiento y dominio de técnicas de estudio y aprendizaje sustantivo para mejorar su rendimiento académico. El desarrollo de la asignatura incluye la realización de un protocolo de investigación y de una monografía sobre temas de la especialidad	2
MA1405	Matemática básica	La asignatura de Matemática Básica es obligatoria y tiene como propósito desarrollar algunas habilidades matemáticas generales en los estudiantes de la Universidad Nacional de Piura, mediante actividades de enseñanza aprendizaje referido a los temas: Introducción a la Lógica Matemática; Conjuntos, Particiones; Teoría Números Reales, Ecuaciones e Inecuaciones, Inducción Matemática, Matrices y Determinantes; Relaciones y Funciones, los cuales servirán de soporte para el estudio de las asignaturas inherentes a cada carrera.	4
ED1302	Comunicación	Es una asignatura de formación general y humanística; Es de carácter teórico práctico. Está orientada a brindar conocimientos sobre el Lenguaje y desarrollar en el estudiante sus competencias comunicativas y lingüísticas, a efectos de lograr un manejo adecuado de su lengua materna. Por lo tanto, prioriza el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, el uso de la normativa de la lengua, la expresión oral, la escritura y la producción de textos de diversa índole, fundamentalmente académicos.	3
	Concepción Física del Universo	El curso de Concepción Física del Universo tiene como propósito brindar al estudiante conocimientos en el campo de la física que son necesarios para su formación profesional. El curso es de carácter básico e importante para el entendimiento elemental del avance prodigioso en la tecnología actual, aplicable en casi todas las ramas del saber. En este curso se imparten los fundamentos teóricos de las Ciencias Físicas. Comprende dentro de su desarrollo los tópicos de: Vectores, Estática, Cinemática, Dinámica y Mecánica de Fluidos.	3
OB	Biología y Educación ambiental	La asignatura de Biología y Educación Ambiental es de naturaleza teórico práctico y su propósito es lograr en el estudiante la adquisición de actitudes y valores orientados al cuidado del medio ambiente a partir del conocimiento de los seres vivos y su vinculación con el entorno natural. El estudiante, al finalizar la asignatura, será capaz de: Interesarse por conocer y reflexionar sobre los diferentes problemas biológicos, tales como el origen de la vida, el origen de las especies y la evolución, incentivando su juicio crítico de análisis y de síntesis, así como su capacidad para la investigación. 2. Comprender las principales leyes físicas y químicas que rigen el mundo viviente y reconocer los diferentes niveles de organización de los seres vivos. 3. Comprender que los seres vivos están constituidos morfológica y fisiológicamente, por grupos de unidades microscópicas semejantes, de cuya actividad coordinada depende la vida del individuo. 4. Comprender los fundamentos de los principales mecanismos que se desarrollan en los seres vivos: reproducción y herencia.	3

		<p>5. Comprender y difundir los alcances de la Educación Ambiental.</p> <p>6. Comprender los principales ciclos bioquímicos.</p> <p>7. Comprender el funcionamiento de los ecosistemas e importancia de la biodiversidad.</p> <p>8. Comprender los principales problemas ambientales y las normas peruanas.</p>	
CB1307	Química general	Es un curso teórico-práctico obligatorio y tiene como propósito dar los principios básicos para que el alumno maneje una herramienta fundamental que le permita desarrollar y entender las características, la composición y las leyes de transformación que rige a la materia, dentro de las áreas de las Ciencias Naturales. El curso tiene los siguientes contenidos: 1. Estructura atómica 2. Propiedades Periódicas 3. Enlaces químicos e interacciones moleculares 4. Reacciones químicas, óxido-reducción, Estequiometría 5. Propiedades de los gases y sus leyes 6. Soluciones: concentraciones. - Ácidos y bases fuertes. - Neutralización 7. Compuestos de coordinación.	3
OB	Filosofía y ética	<p>La asignatura es de naturaleza teórica y tiene como propósito valorar el fundamento y la importancia de la filosofía en su formación integral como futuro profesional para contribuir desde la filosofía a la comprensión de los principales problemas humanos, sobre todo de aquellos vinculados a la formación de los valores y principios humanos relacionados a la ética y la moralidad. Además, estimula a los estudiantes a la adopción de actitudes y valores para llevarlos a la práctica en diferentes espacios y momentos de su vida personal y comunitaria</p> <p>Esta materia tiene como propósito preparar al estudiante para identificar las distintas implicancias obstétricas legales y desarrollar un criterio ético aplicable a la vida personal y profesional.</p>	2
	Sociología	Asignatura de naturaleza teórica tiene como propósitos: Incentivar una visión crítica de la realidad social del país e iniciar al estudiante en el conocimiento científico de las relaciones, instituciones y procesos sociales; para ello tendrá que analizar, reflexionar, y explicar las diferentes concepciones de interpretación de la realidad, con el propósito de diseñar y aplicar la teoría sociológica a través de metodologías que conlleva a una mejor forma de concatenar la investigación científica y el conocimiento de los fenómenos sociales. En el análisis reflexivo consideramos las variables transversales de Equidad de Género y Responsabilidad Social Sostenible, como componentes básicos para la búsqueda de una sociedad de bienestar con democracia y justicia social. Naturaleza de la asignatura: Teórica. Estudia el objeto y el método de la sociología como actividad científica. Se analizan las principales corrientes teóricas sobre la organización social. Tales enfoques se comparan desde las perspectivas: y de la acción, función al y del poder. Examina las principales instituciones y los procesos sociales en torno a la estructura social, desigualdad social, la ideología, el desarrollo, la política, la familia y la religión, tanto desde la perspectiva general como de las particularidades del caso peruano.	2
PS1212	Psicología general	Asignatura de naturaleza teórico-práctica, de perspectiva experiencial y aplicada a la esencia de cada profesión. Su propósito es describir y explicar los rasgos distintivos del ser humano en las áreas cognitiva, emocional, motivacional y social; utilizando los métodos propios de la ciencia; así como precisar, a través de la investigación, los componentes de personalidad en relación a los enfoques teóricos contemporáneos que lo sustentan.	2
OB	Realidad Nacional y Regional	La asignatura corresponde a la formación general de todas las carreras profesionales, es de carácter teórica y tiene como propósito desarrollar una visión integral de los problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo analizando los	3

		aspectos referidos a lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural, enfatizando en los determinantes del cambio y el desarrollo regional y nacional.	
	Introducción a la contabilidad	Asignatura de naturaleza teórico – práctico. Tiene como finalidad proporcionar una orientación general de la teoría contable de las principales operaciones para su registro en los libros de contabilidad de los entes económicos, aplicando los principios y normas de la contabilidad. Así mismo orienta la preparación de los Estados Financieros básicos de la Contabilidad Comercial, como instrumentos fundamentales para la toma de decisiones, afianzando en el estudiante la actitud crítica constructiva, trabajo en equipo, creatividad y aplicación de valores axiológicos.	2
OB	Liderazgo y Derechos Humanos	Curso general, de naturaleza teórico - práctica. Busca desarrollar competencias socio- personales, brindando espacios para el desarrollo personal y profesional del estudiante, potenciando el desarrollo de actitudes y habilidades en comunicación asertiva y liderazgo, mediante una metodología de vivencial. Así mismo se empodera de los conocimientos sobre derechos humanos y sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos	2
CB1208	Inglés I	Conoce y domina la gramática básica del Idioma Inglés, en lecturas para su traducción e interpretación y elabora frases y oraciones para comunicarse. Desarrolla los temas siguientes: Introduction, present simple of be, personal pronouns, possessive adjectives, present simple have, telling the time, frequency adverbs, urban places, Ordinal Numbers Sports and pastimes, Can / Cannot for possibility, Past simple to be, Regular e irregular verbs, past time expressions, technology, comparative adjectives Going to, Work and Jobs, Work conditions, Superlative adjectives, Will/ will not, Dreams and ambitions, present perfect, Simple reading comprehension exercises, Speaking and listening exercises.	2
ED4251	Inglés II	Conoce y emplea el inglés para comunicarse con propiedad y fluidez en el nivel elemental y desarrolla habilidades y destrezas para producir y comprender textos escritos y orales. Desarrolla los temas siguientes: Introduction, present, continuous, past simple, continuous, regular and irregular life Stages, present perfect vs past simple, jobs and services moda verbs: can – can't / should – shouldn't, predictions: will, may, might, Science and research, The ing form & to + infinitive countable and uncountable nouns, conditionals, modal verbs: must, can't, may, might, conditionals, compounds of some, any and no, money verbs – money nouns, advertising, Passsive Voice (1); present simple, passive voice (2): reported speech; tell, adjectives that describe personality, entertainment, modal verbs, used to	2

6.5.2 Sumilla de Cursos Específicos

	Asignatura	Sumilla	Crédito
OB	Proyectos sociales de inversión en Salud Sexual y Reproductiva	Comprende el estudio de las metodologías y técnicas para el diseño, planeamiento y desarrollo de la ejecución y evaluación de proyectos de inversión en los campos de la salud sexual y reproductiva, haciendo énfasis en el establecimiento de objetivos apropiados, definición de indicadores de éxito, identificación de grupos de actividades claves, definición de fuentes de verificación de logros y definición de recursos necesarios para la ejecución, así como las fuentes de financiamiento y la adecuación de proyectos a perfiles establecidos	4
OB1214	Marketing social	Asignatura de naturaleza obligatoria, teórica-práctica correspondiente al área de formación básica. Orientar a la adquisición de capacidades para relacionar la salud pública, administración y planificación de servicios de salud, en el marco de los problemas de salud de la población, comprender y proponer acciones para el adecuado uso de los recursos y el máximo aprovechamiento del potencial humano, generando una actitud reflexiva, crítica y creativa al brindar atención de salud a la población	2
OB2324	Metodología de la Investigación en Obstetricia I	La asignatura de Metodología de la Investigación Científica tributa al Perfil Profesional del Licenciado/a en Obstetricia, en el área de investigación, tiene como propósito fundamental, que el estudiante pueda internalizar la investigación como un instrumento del quehacer profesional, así como una actitud hacia el conocimiento y la solución de la problemática de salud sexual y reproductiva de la población sujeto de atención	3
SP1311	Bioestadística aplicada a la obstetricia	La presente asignatura tributa el área de investigación científica y tiene como propósito presentar las técnicas estadísticas, conceptos descriptivos e inferenciales para su aplicación en el mundo real en el campo de la salud, realizando tomas de decisiones acertadas	3
OB	Embriología humana e histología	Esta asignatura permite que el estudiante de Obstetricia pueda identificar los cambios estructurales y funcionales de las diferentes etapas del desarrollo embrionario y fetal, desde la unión de las células sexuales hasta su nacimiento, incluido el proceso de formación de todos los órganos, aparatos y sistemas, como también las alteraciones y malformaciones que puedan ocurrir. También se considera los conocimientos básicos de la genética permitiendo al alumno interpretar los casos que encontrará en su desempeño profesional. Esta asignatura proporciona un conjunto de conocimientos sobre las bases estructurales y funcionales de los diferentes componentes celulares, considerando el comportamiento de los componentes moleculares, y el modo físico y químico en que ellas se organizan. Orientan sobre la citogenética para su ulterior aplicación clínica. Trata sobre el medio ambiente y los seres vivos y sus relaciones específicas	4

CB2315	Bioquímica	Esta materia tiene como propósito desarrollar en el estudiante, una actividad científica en la comprensión de la vida a nivel molecular, determinando su estructura y la forma cómo funcionan las células vivas, sus procesos químicos, acción enzimática y bioenergética	3
OB	Anatomía general	Esta materia tiene como objetivo principal, propiciar en el estudiante, el análisis, la reflexión y descripción del funcionamiento normal de los distintos órganos y sistemas del cuerpo humano. También sirve de base para la comprensión de otras asignaturas de la línea de carrera	4
PS2218	Salud mental	La asignatura de Salud Mental permite el conocimiento sobre las modificaciones de la conducta de la mujer durante la gestación, parto y puerperio.	2
OB	Semiología general	Esta asignatura tributa al perfil profesional de la Obstetrix en lo que respecta a la interpretación de los síntomas y signos de la mujer en edad reproductiva y específicamente en la gestante, para orientar con los síndromes y exámenes de apoyo en el mejor diagnóstico clínico y tratamiento de los pacientes	3
SP2426	Epidemiología aplicada a la Obstetricia	En la asignatura se estudia los fenómenos de salud como problemas que afectan a grupos humanos examinando los factores que determinan y condicionan la salud, sobre todo con la finalidad de preparar al alumno en su participación en el control y prevención de las enfermedades que afectan a la comunidad.	3
CB2316	Nutrición y dietética	Nutrición y dietética es una asignatura básica especializada obligatoria, cuya finalidad es que el estudiante de obstetricia desarrolle competencias para su desempeño eficiente en la valoración nutricional, diagnóstico oportuno de estados nutricionales y para brindar asesoría nutricional a la mujer y su familia en las diferentes etapas de su vida, orientada a prevenir la morbimortalidad.	3
	Microbiología y Laboratorio clínico	Esta materia tributa al perfil profesional de obstetricia, proporcionando información actualizada en ambas materias, luego de adquirir los conocimientos sobre estructuras celulares proporcionados por la Biología. Esta signatura a través de su característica teórico-práctico contribuye al desarrollo integral del futuro profesional en obstetricia Este curso de formación tiene el propósito de que el futuro profesional de obstetricia conozca e intérprete las diferentes técnicas de laboratorio que contribuyen al diagnóstico y tratamiento de la salud de la mujer en las diferentes etapas especialmente embarazo, parto y puerperio.	3
OB3331	Metodología de la Investigación en Obstetricia II	La asignatura de Metodología de la Investigación en Obstetricia II es de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación general científica humanística. Tiene por finalidad facilitar la formulación de sub proyectos de investigación.	3
	Farmacología general	La asignatura de Farmacología básica se ocupa de proporcionar al estudiante un panorama amplio de los principios básicos, mecanismos de acción, farmacodinamia, farmacocinética, efectos favorables y colaterales, toxicidad e interacciones de los fármacos en los seres humanos; así como la importancia del fármaco vigilancia como un instrumento epidemiológico terapéutico. Responde a la necesidad de satisfacer el enfoque de la medicina curativa y preventiva farmacológica con una visión general y alternativa del cuidado de la salud	3

CB4344	Neonatología	El curso de Neonatología-Pediatría, responde a la necesidad de lograr que el estudiante adquiera conocimientos Teóricos y Prácticos a través de acciones de prevención, diagnóstico, control y manejo obstétrico, imprescindibles para la atención del Recién Nacido, proporcionándole a la madre y al Recién Nacido, una atención fundamentada en el conocimiento sólido de la ciencia obstétrica	2
CB4346	Medicina legal y Obstetricia forense	La asignatura de Medicina Legal y Obstetricia forense pertenece al Área asistencial del Plan Curricular. Tiene como propósito brindar al futuro profesional de Obstetricia los conocimientos para cumplir con los procedimientos de su especialidad, normados por la Legislación Nacional respecto de la identificación al recién nacido y de la madre, la emisión de opinión técnica en los casos derivados de violencia sexual y familiar y de aquellos que requieren de un peritaje legal.	3
OB4359	Técnicas de la información y comunicación en Obstetricia	Forma al alumno en el modo sistemático de conceptualizar el aprendizaje orientado a lograr que los participantes conozcan las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la investigación y la exploración de las mismas en salud, seleccionando, planificando, creando y produciendo materiales multimedia en entornos virtuales y estrategias educativas para promover y evaluar el uso eficiente de las TIC	3
CB4356	Pediatria y puericultura	La presente asignatura tiene como propósito, preparar al futuro profesional para brindar atención adecuada a los recién nacidos normales, colaborando en la prevención de los problemas neonatales e identificar y/o tratar en primera instancia las enfermedades, más frecuentes que afectan al niño menor de 5 años.	2
OB4358	Docencia en Obstetricia	Asignatura de naturaleza teórica práctica, proporciona los conocimientos que permiten conceptualizar, aplicar y experimentar acerca del hecho educativo en tanto este regulado por un sistema educativo, comprende un conjunto de proposiciones basadas tanto en reflexiones teóricas y en la experiencia educativa que se organizan en corrientes pedagógicas, modelos pedagógicos y estilos didácticos. Desarrolla los fundamentos teóricos y técnicos que se requieren para comprender los procesos curriculares.	3
OB	Medicina Alternativa e interculturalidad	La asignatura de Medicina integrativa es un curso del Plan de Estudios de Obstetricia, y tiene como propósito fundamental curar a las personas que no pertenecen al campo de la medicina convencional y que carecen de denominador común, excepto la falta de evidencias científicas de esta manera promover la salud holística e integrativa de las mujeres afectadas por problemas físicos, emocionales, mentales y espirituales	4
OB4353	Seminario de Tesis I	Desarrollar en el alumno las competencias básicas necesarias para la elaboración de proyectos de investigación que tengan como objetivo diagnosticar, explicar, predecir y aplicar sus resultados en la solución de problemas relacionados con la promoción, prevención, atención y recuperación de salud Integral con énfasis en la sexual y reproductiva	3
OB	Seminario de Tesis II	Asignatura de carácter obligatoria perteneciente al área de formación profesional básica; es de naturaleza teórica y práctica y se orienta a consolidar en los estudiantes, las competencias cognitivas y procedimentales para la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en el campo de la salud y de la Obstetricia. Complementa los contenidos del primer curso, desarrollando los siguientes temas: Del Proyecto al Desarrollo de la investigación.- Estructuración del Marco Teórico.- La Hipótesis.- Las variables y su control en los	3

		diseños experimentales.- Otros diseños de investigación.- El diseño y construcción de instrumentos de investigación.- Las técnicas del Muestreo y de Contrastación de hipótesis.- La redacción de informes científico	
CB4355	Medicina de urgencias	La asignatura Medicina de Urgencia da respuesta a la necesidad de realizar procedimientos que le permita al alumno de Obstetricia seleccionar, estabilizar y tomar decisiones rápidas de aquellas entidades clínicas que representan problemas reales que ponen en peligro la vida del paciente.	3
CB4447	Ginecología	Esta asignatura de la línea de carrera permite al alumno identificar las principales enfermedades ginecológicas de la mujer en las diferentes etapas de su vida reproductiva, como así también la toma e interpretación de análisis de ayuda diagnóstica, ejecución de procedimientos técnicos y su tratamiento respectivo.	3

6.5.3 Sumilla de Cursos de Especialidad

	Asignaturas	Sumilla	Créditos
OB1613	Cuidados básicos de la madre	La asignatura de cuidados básicos de la madre tributa al perfil profesional preparando al alumno para brindar los cuidados de enfermería a la paciente obstétrica en la etapa prenatal, natal y posnatal, con criterio de calidad y calidez	6
OB1406	Historia y Evolución de la Obstetricia	Esta asignatura proporciona al estudiante los conocimientos sobre la historia de la Obstetricia, el desarrollo histórico-social de la Obstetricia en el mundo latinoamericano y el Perú. Funciones de la Obstetrix según niveles de atención. Indicadores de salud local y nacional. Delimita el ámbito de acción de la Obstetrix mediante la descripción de un servicio materno infantil. Prepara en la atención primaria de la salud; primeros auxilios, atención del parto de emergencia, vías de administración de medicamentos, funciones vitales, reanimación básica y participación en desastres.	2
OB3339	Obstetricia en la administración y gerencia en servicios de salud	La presente asignatura permitirá al futuro profesional de Obstetricia tener capacidades necesarias para la conducción y gestión de servicios de salud pública y privadas, actuando como entes proactivos de equipos de trabajo en los diferentes niveles de salud, acorde con las nuevas tendencias	3

CB2420	Anatomía funcional obstétrica	En la asignatura se revisa la anatomía de la pelvis femenina, con la intencionalidad de evaluarla como canal del parto y lugar de localización de los órganos reproductores en la mujer, de interés para el desenvolvimiento del profesional en Obstetricia.	4
OB4354	Salud pública en obstetricia	La asignatura de Salud Pública corresponde a la línea de formación profesional y tiene como principal objetivo que los estudiantes de obstetricia analicen los problemas de salud pública del país, participen en programas preventivos relacionados con la salud sexual y reproductiva de la población, fomentando la preservación del medio ambiente para conservar la salud	3
OB2621	Cuidados de la madre y el neonato	La asignatura de cuidados de la madre y neonato tiene como objetivo que el profesional Obstetra esté preparado para brindar los cuidados de enfermería a la paciente obstétrica en la etapa prenatal, natal y posnatal, con criterio de calidad y calidez.	6
CB2322	Fisiología especializada en Obstetricia	Esta materia tiene como objetivo principal, propiciar en el estudiante, el análisis, la reflexión y descripción del funcionamiento normal de los distintos órganos y sistemas del cuerpo humano. También sirve de base para la comprensión de otras asignaturas de la línea de carrera	3
OB	Semiología Obstétrica	Historia clínica obstétrica. Diagnóstico de embarazo. Fisiología de la gestación. Examen clínico. Exposición a situaciones límite en el periodo de la concepción y sexo de los recién nacidos. Desarrollo de las gestaciones con antecedente de muerte intrauterina de etiología desconocida. Nacimientos de bajo peso: estudian la relación con las enfermedades maternas. Evaluación de marcadores bioquímicos plasmáticos del primer trimestre. La importancia del diagnóstico prenatal.	4
OB2329	Estrategias y Promoción para la salud	Es una asignatura de naturaleza teórico práctica dirigido a los estudiantes que le permitan desarrollar competencias relacionadas a la problematizar y priorizar aéreas de intervención globales a través de estrategias integrales de prevención y control para planificar, ejecutar y realizar evaluaciones del proceso educativo en el campo de la salud. Aplicando el planteamiento estratégico de la comunicación abordando el desarrollo de principios básicos de la educación en salud y las diferentes estrategias, técnicas educativas, así como la utilización de diversos medios y materiales para promover estilos de vida saludables y puedan propiciar la participación de la persona familia y comunidad	4
OB	Sexualidad humana en las diferentes etapas de vida	El curso de "Sexualidad Humana" proporciona al alumno de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia un conocimiento cabal de la sexualidad Humana permitiéndole que responda a las tres interrogantes más importantes acerca de la vida sexual del ser humano ¿Por qué nuestro comportamiento sexual?, ¿Porque la complejidad de nuestro comportamiento sexual? y ¿Qué podemos hacer para que nuestra actitud hacia la sexualidad sea más saludable y objetiva? De tal forma que el alumno pueda aplicar estos conocimientos en beneficio propio y en las personas de su entorno, especialmente en la comunidad. Con este propósito se abordarán aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales y éticos de la sexualidad humana, describiendo las disfunciones, variaciones y patología sexual, iniciando al estudiante en la investigación de temas relacionados con la sexualidad humana. Por otro lado, en este curso se brinda un marcado énfasis el trabajo en la COMUNIDAD, como trabajo extramuros, para	3

		completar la visión del alumno sobre el tema. Formación especializada, de naturaleza teórico - práctico, cuyo propósito es brindar atención y consejería a la persona en sexualidad humana, en las diferentes etapas de vida, y en diferentes escenarios, basado en guías establecidas y evidencias científicas.	
OB	Educación y Atención Integral en adolescentes	La asignatura de Educación Sexual y atención integral del adolescente es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional, correspondiente al sexto ciclo, tiene como propósito preparar a los alumnos para asumir el rol que les compete en educación sexual frente a los diversos problemas que aquejan a nuestra sociedad. Desarrollará talleres educativos en los diferentes niveles educativos y comunitarios. Además, el curso orienta al estudiante a definir claramente los procesos que conllevan la etapa de la adolescencia, así como las actividades en salud que deben desarrollarse y atenderse en las áreas físicas, psicológicas y sociales, tratando de fomentar habilidades sociales y personales a este grupo atareó. Enfermedades y problemas psicosociales de la adolescencia.	3
OB	Salud sexual y reproductiva I	La asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza obligatoria teórico práctica. Brinda conocimientos para la atención integral de la mujer y varón durante la etapa sexual y reproductiva	4
OB2327	Obstetricia social y comunitaria	La asignatura de "Obstetricia Social y Comunitaria" tributa al área preventiva promocional del perfil profesional del Licenciado/a en Obstetricia y tiene como propósito iniciar al estudiante desde los primeros ciclos, en la práctica de la salud comunitaria, con el fin de prevenir y detectar oportunamente los problemas de salud reproductiva y salud general. A través del curso se brindarán actividades de información, educación y comunicación, buscando soluciones conjuntas que permitan incorporar	3
OB3635	Obstetricia I	El curso de Obstetricia I pertenece al área de formación Especializada, es de naturaleza teórico práctico, obligatoria brinda conocimientos para una atención integral a la gestante sin complicaciones promoviendo la maternidad saludable y la atención inmediata al RN con capacidad diagnóstica y terapéutica respetando sus aspectos interculturales	6
OB3341	Psicoprofilaxis y estimulación prenatal	La asignatura de Psicoprofilaxis y estimulación prenatal, responde a la necesidad de atender a la salud Sexual y reproductiva de la mujer durante la GESTACIÓN, preparándola física, psíquica y socialmente mediante una educación holística, garantizando un parto y puerperio saludable y feliz. La asignatura de Psicoprofilaxis y estimulación prenatal, se encarga de la preparación biopsico-social de la madre para el parto y puerperio asimismo una adecuada estimulación intrauterina del niño por nacer con técnicas educativas participativas involucrando a la familia y su contexto, para mejorar la calidad de vida y disminuir los índices de morbimortalidad materno-perinatal	3
OB	Salud Sexual y Reproductiva II	La asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza obligatoria teórico práctica. Brinda conocimientos para la atención integral de la mujer y varón durante la etapa sexual y reproductiva	4
CB3337	Anestesia Obstétrica	Esta asignatura pertenece al área profesional tiene como objetivo dotar al estudiante de los conocimientos básicos en anestesia obstétrica, que posibilite al alumno a interpretar los cambios funcionales y farmacológicos que ocurren durante la aplicación de agentes y técnicas anestésicas y así como saber el tipo de anestesia que conviene para la madre y el niño	2

OB3338	Instrumentación y cirugía obstétrica	La asignatura Cirugía Obstétrica da respuesta a la necesidad de ejecución de procedimientos de cirugía menor obstétrica: episiotomía, episiorrafía y sus complicaciones como parte de la asistencia del parto, así como de instrumentación quirúrgica en las intervenciones quirúrgicas de mayor complejidad en la especialidad, teniendo en cuenta que un dominio pertinente de los principios básicos de asepsia, esterilización, bioseguridad y precauciones universales en el quirófano y los cuidados pre y post operatorios impactan favorablemente en la salud materno perinatal	3
CB3342	Farmacología Especializada	La asignatura de Farmacología Obstetricia responde a la necesidad de tratamiento farmacológico oportuno y adecuado en pacientes con patologías del embarazo parto y puerperio, susceptibles de controlar y o erradicar mediante medicamentos, considerando su farmacodinamia, farmacocinética, toxicidad, interacciones y las alteraciones de la fisiología materna que afectan la acción y tránsito de los fármacos	3
OB3640	Obstetricia II	La asignatura Obstetricia II, responde a la necesidad de asistencia del proceso del parto en sus diferentes fases, puerperio, atención inmediata del RN y fomento de la técnica de la lactancia materna teniendo en cuenta que el diagnóstico, manejo y ejecución de los procedimientos, técnicas, seguimiento de caso y tratamiento adecuados como parte de la asistencia obstétrica, impacta de manera importante en la salud materno perinatal	6
OB4648	Obstetricia III	La asignatura de Obstetricia III, responde a la necesidad de atender a la salud de la madre y el producto durante todas las etapas del proceso reproductivo, identificando mediante la anamnesis, el examen físico y pruebas auxiliares de diagnóstico, factores de riesgo que puedan poner su vida en peligro. En consecuencia, la asignatura se ocupa del diagnóstico, manejo y/o referencia de las patologías médicas u obstétricas del embarazo, parto y puerperio, a partir	6
OB	Monitoreo Fetal Electrónico	La asignatura, corresponde a la línea de formación especializada de Obstetricia dirigida a los alumnos del VII ciclo; es de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es preparar a los estudiantes en la detección de la frecuencia cardíaca fetal (latidos por minuto) y de la actividad uterina (contracciones), inscribiendo sus fluctuaciones en un trazado sobre papel cuya interpretación nos brinda la información requerida.	4
OB4249	Salud mujer y Desarrollo	La asignatura pertenece al área de formación Especializada es de naturaleza Obligatoria, teórica. Brinda conocimientos sobre género y desarrollo para promover la salud integral de la mujer.	3
CB4250	Diagnóstico por imágenes en obstetricia	A través del curso de Diagnóstico por imágenes en obstetricia obtenidas utilizando radiaciones ionizantes, ultrasonido, ondas magnéticas, o material radioactivo, sea capaz de interpretarlas para llegar a plantear una posibilidad diagnóstica y así logre comprender los estados patológicos que permitan manejar el proceso salud - enfermedad, para la solución de los problemas de la sociedad. Se integra horizontalmente con todas las asignaturas tanto clínicas, como quirúrgicas	2
OB4652	Obstetricia patológica	Contribuir para que los estudiantes de la especialidad de Obstetricia, desarrollen competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, complementando los conocimientos previos adquiridos de la "Obstetricia Normal y Patológica"; teniendo en cuenta las patologías médicas del embarazo, complicaciones del embarazo,	3

		complicaciones del parto, alumbramiento y puerperio; fortaleciendo la práctica profesional en el área de Salud Reproductiva con enfoque de riesgo con la finalidad de fortalecer sus acciones y aplicar metodologías y técnicas que nos permitan identificar y controlar al colectivo de mayor riesgo, orientándonos a la prevención, diagnóstico y tratamiento de los factores que puedan condicionar la morbi mortalidad materna y perinatal.	
--	--	---	--

6.5.4 Cursos Electivos.

	Asignaturas	Sumilla	
	Electivos 1 : Herramientas Ofimáticas para la Vida Universitaria	El taller está orientado a proporcionar al estudiante que inicia los estudios universitarios, conocimientos teóricos y prácticos para el manejo del procesador de texto, la hoja de cálculo, el presentador de diapositivas y herramientas de interacción a través de internet.	2
	Electivos 2: Actividad Deportiva	El Taller está orientado al desarrollo y afianzamiento de las cualidades físicas y mentales del estudiante, contribuyendo así a su formación integral, esto es, que con su práctica se impulsan los movimientos creativos e intelectuales, la manifestación de la corporeidad a través de procesos cognitivos de orden superior. Comprende actividades lúdicas, recreativas, deportivas y ejercicios físicos.	2
	Electivos 3: Taller de Arte	Es una asignatura correspondiente al Área de Formación Básica de naturaleza teórica-práctica, cuyo propósito es desarrollar la sensibilidad humana y psicomotricidad, participando y practicando activamente en las actividades artísticas y danza. Los contenidos están organizados de la siguiente manera	2
	Electivos 4: Actividad de responsabilidad Social Universitaria	Responsabilidad Social Universitaria es de naturaleza práctica y tiene como propósito que el estudiante conozca y ejecute los lineamientos básicos y la metodología propia de los proyectos sociales desde un enfoque comunicativo estratégico y de desarrollo sostenible.	2
	Electivos 5: Taller de Redacción Científica	Taller orientado a que el estudiante potencie sus competencias y capacidades de comunicación académica y de investigación científica. Tiene como propósito la redacción de informes y artículos de investigación. Sus contenidos son: La Investigación. Tipos de Investigación. El Informe de investigación. El artículo científico. Las revistas científicas. Las secciones principales del artículo científico. La Redacción científica	2

6.5.5 Matriz de Competencias Generales por asignatura

Asignaturas	Competencias
Metodología de estudios superiores universitarios	Aplica metodologías, técnicas y estrategias de aprendizaje para abordar el tratamiento de los contenidos de la educación superior universitaria.
Matemática básica	Utiliza conocimientos matemáticos básicos para resolver problemas diversos relacionados con su entorno
Comunicación	Comprende textos de diversa índole y expresa mensajes orales y escritos con claridad y coherencia
Concepción Física del Universo	Conoce y aplica los conocimientos teóricos de las ciencias físicas para comprender el universo. Conoce y aplica los conocimientos teóricos de las ciencias físicas para comprender el universo
Inglés I	<p>Conoce las realidades de otras culturas a nivel internacional Identifica los problemas sociales, económicos, culturales y de salud a nivel mundial. Desarrolla actividades de auto aprendizaje a través de literatura extranjera, lee y escribe en inglés en términos médicos. Reconoce, desarrolla e incentiva actividades de esta índole Conoce y aplica lo aprendido en intercambios culturales mediante las diferentes vías de comunicación. Valora el idioma y lo aplica con responsabilidad Participa y promueve las prácticas grupales Demuestra interés y responsabilidad en el cumplimiento de las actividades</p>
Biología y educación ambiental	Aplica el método científico para la comprensión y explicación de las unidades estructurales de los seres vivos con el propósito de contribuir con el cuidado y la preservación del medio ambiente.
Psicología General	Describe y explica los rasgos distintivos del ser humano en las áreas cognitivas, emocional, motivacional y social, utilizando la metodología científica
Química	Conoce nociones básicas y leyes fundamentales que le permitan explicar la transformación de la materia en el marco de las ciencias naturales
sociología	Analiza las diferentes concepciones e interpretaciones de la realidad para aplicar la teoría sociológica y concatenar la investigación científica y el conocimiento de los fenómenos sociales.
Inglés II	<p>Conoce las realidades de otras culturas a nivel internacional. Identifica los problemas sociales, económicos, culturales y de salud a nivel mundial. Desarrolla actividades de auto aprendizaje a través de literatura extranjera, lee y escribe en inglés en términos médicos. Reconoce, desarrolla e incentiva actividades de esta índole Conoce y aplica lo aprendido en intercambios culturales mediante las diferentes vías de comunicación. Valora el idioma y lo aplica con responsabilidad Participa y promueve las prácticas grupales Demuestra interés y responsabilidad en el cumplimiento de las actividades</p>
Filosofía y ética	<p>Comprende los principales problemas humanos para su solución desde una perspectiva filosófica y ética de formación de valores para su aplicación en la vida diaria Sustentar éticamente la interpretación y registro sobre la identificación de signos obstétricos relacionados con las necesidades de la medicina legal. Manejar correctamente el llenado de certificados y de evaluaciones, enmarcados dentro de las normas legales del Derecho.</p>
Liderazgo y Derechos humanos	Desarrolla y aplica capacidades, habilidades y prácticas de liderazgo personal; asimismo construye destrezas comunicativas a través de la expresión oral y gestual para el desempeño eficiente de su profesión.

Realidad Nacional y regional	Desarrolla una visión integral de los problemas sociales de la región Piura y el Perú, analizando aspectos referidos a lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural
Introducción a la contabilidad	Aplica los principios y normas de la Contabilidad para la toma de decisiones en entes económicos

Matriz de Competencias específicas por asignatura

Asignatura	Competencias
Proyectos sociales de inversión en Salud Sexual y Reproductiva	Al finalizar el curso el alumno tendrá la capacidad de elaborar proyectos de inversión en salud de nuestro país; además se enfrentará a los formatos para presentación de proyectos a fuentes financiadoras (BID, Fondo Ítalo Peruano, Fondo Perú – España, etc.) Se espera que durante las sesiones teóricas – práctica, los alumnos participen activamente; además se calificará la persistente práctica de los valores; tales como responsabilidad, puntualidad, respeto mutuo y veracidad
Marketing social	Conoce, interpreta y aplica los conceptos generales de la administración moderna y gerencia, así como los lineamientos de política y los diagnósticos institucionales, interviniendo responsablemente y orientando en el mejoramiento de la gestión óptima de los servicios en los diferentes niveles de atención del sector salud.
Metodología de la Investigación en Obstetricia I	Analiza e interpreta los principales enfoques de la investigación científica y evalúa trabajos de investigación en salud, con una actitud crítica, reflexiva y constructiva.
Bioestadística aplicada a la obstetricia	Formula y redacta juicios basados en evidencias trabajadas con la metodología de la estadística descriptiva. Utilizando de manera responsable los modelos estadísticos de distribuciones teóricas y muestrales más usuales asociados a la práctica de su carrera profesional.
Embriología humana e histología	Describe las bases físicas y químicas de la herencia genética, la evolución del organismo viviente y los factores que puedan modificar la información genética. - Identifica y diferencia los cambios estructurales y funcionales de las diferentes etapas del desarrollo embrionario y fetal. - Elabora un trabajo de investigación descriptiva sobre las probables causas de las anomalías del desarrollo humano y prevención de las mismas.
Bioquímica	Reconoce las biomoléculas describe sus transformaciones metabólicas Reconoce y describe la importancia de las macromoléculas informacionales. Describe las moléculas y células del sistema inmunológico y analiza la respuesta inmune Relaciona la actividad hormonal y su regulación en el metabolismo. Analiza la importancia de los macronutrientes y los micronutrientes. Maneja equipo de laboratorio en los análisis bioquímicos. Promueve el trabajo en equipo con responsabilidad, orden y puntualidad.
Anatomía general	Explica la distribución de los líquidos corporales, la función muscular las funciones sensoriales y del sistema nervioso central, así como los sistemas y aparatos del cuerpo humano, en especial de la mujer en su etapa reproductiva.
Salud mental	Demuestre conocimientos de las ciencias biológicas, morfológicas, fisiológicas y psicológicas aplicables a su formación profesional en Obstetricia.
Semiología general	Interpreta los signos, síntomas que presentan las mujeres en las distintas etapas de la vida reproductiva, llegando a un diagnóstico correcto con calidad y calidez
Epidemiología aplicada a la Obstetricia	Explica con interés los fundamentos de la epidemiología, sus principios y aplicaciones en el campo de la salud y en particular en la obstetricia
Nutrición y dietética	Realiza la valoración, diagnóstico nutricional, brinda asesoría a la mujer y familia y prescribe dieta adecuada en gestantes sanas y con patologías, planteando alternativas de solución al problema alimentario nutricional, orientadas a la prevención de la morbimortalidad de los grupos en riesgo nutricional utilizando los principios y fundamentos nutricionales con responsabilidad y ética.
Microbiología y Laboratorio clínico	Realiza el cuidado de procesos infecciosos relacionados con virus, bacterias, hongos y parásitos, haciéndolo con bioseguridad para sí mismo y su entorno, dentro de un contexto ético adecuado

Metodología de la Investigación en Obstetricia II	Diseñar un sub proyecto de investigación científica de la carrera profesional
Farmacología general	Reconocer y verificar científicamente la aplicación terapéutica, beneficios, toxicidad de las diversas drogas de la farmacología clínica utilizadas en los pacientes hospitalizados mediante un seguimiento clínico minucioso y de las diferentes enfermedades que frecuentan en nuestro ambiente; enfatizando la responsabilidad, empatía, vocación de servicio y los principios bioéticos. - Interpreta los resultados del uso de las drogas elegidas en los distintos procesos gnoseológicos, indicando la vía adecuada de administración Reconociendo las drogas que producen efectos teratogénicos.
Neonatología	Identifica los factores de riesgo previos al parto, durante el puerperio y que se presentan en la edad neonatal - Reconoce precozmente al RN de alto riesgo, asumiendo el manejo inicial y la referencia precoz y oportuna al establecimiento de mayor capacidad resolutive
Medicina legal y Obstetricia forense	Aplica los conocimientos médicos, obstétricos a los problemas legales; compara los diferentes tipos de violencia calificándola con indicadores de violación de derechos; asume el concepto de confidencialidad en los peritajes y realiza la identificación del recién nacido y de la madre.
Técnicas de la información y comunicación en Obstetricia	Utiliza técnicas y estrategias de estudio para el aprendizaje y el uso de TIC en salud.
Pediatría y puericultura	Reconoce clínicamente al niño sano, identifica las enfermedades prevalentes de la infancia y aplica correctamente las estrategias preventivo promocionales avaladas por la OMS / OPS / UNICEF, haciendo uso de los curvas y gráficas estandarizadas de control de crecimiento y desarrollo, mediante la elaboración de la historia clínica pediátrica en las prácticas clínicas durante la atención del niño menor de 05 años con calidad y calidez humana.
Docencia en Obstetricia	Comprender los argumentos básicos por los cuales se articulan las corrientes y modelos pedagógicos - Utilice habilidades científicas, cognitivas y académicas durante su formación. - Conoce y demuestre habilidades del proceso enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta las bases teóricas.
Medicina Alternativa e interculturalidad	Utiliza las terapias más idóneas de la medicina complementaria integradora en las diferentes etapas de la vida reproductiva de la mujer, promoviendo el derecho a la salud y el auto cuidado.
Seminario de Tesis I	Planea, diseña y sustenta un proyecto de investigación científica de la especialidad, a fin de contribuir en la generación del conocimiento para mejorar la salud de la mujer, familia y comunidad, respetando los principios bioéticos.
Seminario de Tesis II	Aplicar la metodología general de la investigación científica, adoptando actividades positivas para el diseño y futura realización del proyecto de investigación en salud orientada a Obstetricia.
Medicina de urgencias	Compren la importancia de seleccionar, estabilizar y tomar decisiones rápidas de aquellas entidades clínicas que representan problemas reales o potenciales que ponen en peligro la vida del paciente. - Realiza la valoración rápida de los pacientes críticos que ingresan a la Sala de Emergencias mediante la identificación de los signos de alarma en los pacientes que se encuentran en peligro inminente de perder la vida por alteración de una o más de sus signos vitales, haciendo uso de la investigación científica - aplicación de procedimientos que les permita seleccionar, estabilizar y tomar decisiones rápidas.
Ginecología	Diagnostica las enfermedades en la mujer: congénitas, infecciosas, traumáticas, prolapso y neoplasias benignas. - Analiza en la mujer, la amenorrea, infertilidad, los tumores malignos del útero y glándulas mamarias asociadas a la gestación y deriva al especialista.

Matriz de competencias de la Especialidad por asignatura

Asignatura	Competencias
------------	--------------

Cuidados básicos de la madre	Brinda cuidados de enfermería a la mujer en todas las etapas de su vida reproductiva con calidad y calidez
Historia y Evolución de la Obstetricia	Conoce y desarrolla actitud proactiva, hacia la carrera profesional de obstetricia, en los diferentes ámbitos de desempeño laboral público, privado y sensibilizar la problemática de la salud sexual y reproductiva como una necesidad social, contribuyendo en la mejora de la salud de la población.
Obstetricia en la administración y gerencia en servicios de salud	Utiliza referentes teóricos y conceptuales de gerencia en salud para su aplicación correcta en la función administrativa y el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, trabajando en equipo con creatividad y responsabilidad.
Anatomía funcional obstétrica	Explica con interés y detalle la morfología de la pelvis femenina y los órganos del aparato reproductor femenino, valorándolos en su intervención como vías para el embarazo y como canal del parto.
Salud pública en obstetricia	Describe, lidera y ejecuta procesos de promoción de salud de la mujer, familia y comunidad, así como la prevención de las enfermedades, actuando sobre los determinantes de la salud y valorando la opinión de los involucrados
Cuidados de la madre y el neonato	Brinda cuidados de enfermería a la mujer en todas las etapas de su vida reproductiva con calidad y calidez
Fisiología especializada en Obstetricia	Explica la distribución de los líquidos corporales, la función muscular las funciones sensoriales y del sistema nervioso central, así como los sistemas y aparatos del cuerpo humano, en especial de la mujer en su etapa reproductiva
Semiología Obstétrica	Realiza examen clínico general interpretando las manifestaciones clínicas, síntomas, signos, y uso de los resultados de exámenes clínicos, que permita formular el diagnóstico, respetando la privacidad y los derechos de la paciente
Estrategias y Promoción para la salud	Conoce los aspectos conceptuales de Estrategia y Promoción para la salud, emplea dichos conocimientos en el análisis de la realidad sanitaria y aprecia su importancia en la toma de decisiones. - Define la metodología del análisis situacional de la salud y de las Estrategias Sanitarias y contribuye al análisis situacional de salud de local, regional y nacional asumiendo su importancia - Debate y discute Estrategias de intervención, que las ejecuta coherentemente mediante acciones de atención primaria de salud, de comunicación en salud y de bioseguridad para la solución de problemas prioritarios, justificando su pertinencia - Destaca principalmente las medidas de Promoción de la salud y la prevención de las enfermedades
Sexualidad humana en las diferentes etapas de vida	- Desarrolla y adopta una actitud saludable, crítica y objetiva de su propia sexualidad y la de los demás. - Integra sus conocimientos, actitudes y habilidades en el contexto biológico, psicológico y sociocultural de la sexualidad humana, mejorando así sus relaciones interpersonales para ayudar a las personas, las parejas, las familias y la comunidad en general para el ejercicio de una sexualidad sana y responsable dentro del desarrollo de su profesión. - Ofrece a la persona, a la familia y a la comunidad, oportunidad para compartir espacios de educación sexual y sanitaria, adaptada a cada cultura que permita promover una vida familiar sana, embarazos deseados y planificados y una crianza saludable de los hijos, evitando las ITS. - Propone alternativas para la disminución de los principales problemas sociales, relacionados a la sexualidad que aquejan a la población, tales como: El aborto como problema social, La violencia relacionada al género, sea doméstica o en la comunidad, entre

	<p>otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las patologías que alteran la sexualidad humana
Educación y Atención Integral en adolescentes	<p>Identifica los aspectos de la sexualidad en forma correcta a través de un mapa mental valorando su importancia en el desarrollo del ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brinda orientación y consejería con énfasis en salud sexual a personas y grupos en las diferentes etapas de vida, respetando sus derechos. - Diseña, ejecuta y evalúa programas educativos en salud dirigido a adolescentes con juicio crítico y ético con enfoque de interculturalidad
Salud sexual y reproductiva I	Aplicar estrategias para la atención integral de la salud de la mujer y varón durante la etapa reproductiva
Obstetricia social y comunitaria	Identifica y analiza los factores condicionantes de la salud y participa con interés en actividades preventivo promocionales en la comunidad asignada, para mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres, así como la salud familiar, con un enfoque humanístico, ético e intercultural
Obstetricia I	El estudiante brinda atención integral de salud a La gestante sin complicaciones, promoviendo una maternidad saludable.
Psicoprofilaxis y estimulación prenatal	Preparar a la gestante integralmente, vinculando a la gestante, al bebe por nacer y a la familia a través de un seguimiento clínico, nutricional, kinesiología obstétrica, psico-social y aplicación de técnicas de estimulación intrauterinas por trimestres, para consecuentemente favorecer al empoderamiento de la gestante en el autocontrol de sus emociones, propendiendo a un parto, puerperio saludable; disminuyendo los índices de morbilidad materno perinatal y propiciando mejorar la calidad de vida de la familia
Salud Sexual y Reproductiva II	Aplicar estrategias para la atención integral de la salud de la mujer y varón durante la etapa reproductiva
Anestesia Obstétrica	Aplica correctamente los fármacos anestésicos, durante la gestación y el tipo de anestesia para el parto
Instrumentación y cirugía obstétrica	Realiza la episiotomía y episiorrafía durante el proceso del parto y la instrumentación quirúrgica en las cirugías de la especialidad así como el manejo de las complicaciones quirúrgicas durante el proceso de cicatrización en el post operatorio valiéndose de la metodología de investigación bibliográfica para aplicar los fundamentos teóricos con criterio científico, en la ejecución de los procedimientos de valoración pre operatoria, asepsia, esterilización, bioseguridad y las precauciones universales en el quirófano, en un primer momento en las prácticas de laboratorio utilizando modelos anatómicos, y en un segundo momento, en las prácticas clínicas durante la asistencia de la paciente obstétrica demostrando responsabilidad y sensibilidad humana
Farmacología Especializada	<p>Órganos y sistemas que alteran la farmacocinética y farmacodinamia durante el embarazo, así como los mecanismos que intervienen en el intercambio placentario, valorando de manera responsable la necesidad y el riesgo de la administración de algunos fármacos en cada trimestre de gestación.</p> <p>Propone terapéutica farmacológica para trastornos infecciosos y no infecciosos en el embarazo, identificando correctamente posología, tiempo de administración, denominación común internacional y formas de presentación de los fármacos, valorando siempre el efecto beneficioso/ riesgo de su administración en la gestación y lactancia, sobre la base de los principios bioéticos. Propone adecuadamente, terapéutica farmacológica para el manejo</p>

	de las patologías obstétricas, justificando correctamente su indicación mediante la explicación de la farmacodinamia y farmacocinética de los fármacos administrados en el embarazo, parto y lactancia para controlar o eliminar patologías de cada etapa, considerando los efectos adversos responsabilidad y criterio.
Obstetricia II	Realiza la atención del parto normal en sus diferentes fases: ingreso, periodo de dilatación, expulsión, alumbramiento, post alumbramiento, el control del bienestar fetal y cuidado del recién nacido y seguimiento de caso con criterio científico, haciendo uso de la investigación bibliográfica y la aplicación de los procedimientos que permitan el diagnóstico y manejo del parto, en un primer momento en las prácticas de laboratorio mediante la utilización de modelos anatómicos, y en un segundo momento, en las prácticas clínicas durante la asistencia de la paciente obstétrica con responsabilidad y profunda sensibilidad humana.
Obstetricia III	Atiende con enfoque de riesgo la salud del binomio madre-niño durante el embarazo, parto, y puerperio, a partir de la elaboración de una minuciosa historia clínica, ejecución del examen físico y de la correcta interpretación de pruebas auxiliares de diagnóstico que le permita realizar un adecuado manejo para cada patología, o la referencia adecuada y oportuna si fuera necesario, al nivel correspondiente, aplicando principios de bioética para contribuir a la disminución de los índices de morbilidad materno-perinatal y a la mejora de la situación de la salud sexual y reproductiva de la población
Monitoreo Fetal Electrónico	Conoce la importancia de los diferentes métodos de evaluación fetal y de la UFP, Conoce e interpreta a la cardiotocografía Describe los elementos de un trazado cardiotocografico y sus diferentes características Conoce e identifica los diferentes patrones de interpretación del MEF
Salud mujer y desarrollo	El estudiante estará en condiciones de aplicar sus conocimientos de género y desarrollo para promover la salud
Diagnóstico por imágenes en obstetricia	Elige los procedimientos más adecuados para la obtención de imágenes médicas de la anatomía humana, adquiriendo las habilidades y destrezas necesarias, para interpretarlas con fines diagnósticos. - Conoce los alcances y las limitaciones de cada uno de los diversos procedimientos de obtención de imágenes, así como las indicaciones precisas, las contraindicaciones y riesgos. - Reconoce e interpreta adecuadamente la anatomía y semiología radiológica más frecuente de la población. - Identifica y Describe los signos de anormalidad en sujetos enfermos - Correlaciona la sinología radiológica con las manifestaciones clínicas explicando los fenómenos físico o histopatológicos. - Trabaja con entusiasmo, motivación, y demuestra solidaridad con sus compañeros
Obstetricia patológica	Los alumnos desarrollen competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, complementando los conocimientos previos adquiridos de la "Obstetricia Normal y Patológica"; teniendo en cuenta las patologías médicas del embarazo, complicaciones del embarazo, complicaciones del parto, alumbramiento y puerperio.

Sexualidad humana en las diferentes etapas de vida	
Educación y Atención Integral en adolescentes	Identifica los aspectos de la sexualidad en forma correcta a través de un mapa mental valorando su importancia en el desarrollo del ser humano. - Brinda orientación y consejería con énfasis en salud sexual a personas y grupos en las diferentes etapas de vida, respetando sus derechos. - Diseña, ejecuta y evalúa programas educativos en salud dirigido a adolescentes con juicio crítico y ético con enfoque de interculturalidad
Salud sexual y reproductiva I	Aplicar estrategias para la atención integral de la salud de la mujer y varón durante la etapa reproductiva
Obstetricia social y comunitaria	Identifica y analiza los factores condicionantes de la salud y participa con interés en actividades preventivo promocionales en la comunidad asignada, para mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres, así como la salud familiar, con un enfoque humanístico, ético e intercultural.
Obstetricia I	El estudiante brinda atención integral de salud a La gestante sin complicaciones, promoviendo una maternidad saludable.
Psicoprofilaxis y estimulación prenatal	Preparar a la gestante integralmente, vinculando a la gestante, al bebe por nacer y a la familia a través de un seguimiento clínico, nutricional, kinesiología obstétrica, psico-social y aplicación de técnicas de estimulación intrauterinas por trimestres, para consecuentemente favorecer al empoderamiento de la gestante en el autocontrol de sus emociones, propendiendo a un parto, puerperio saludable; disminuyendo los índices de morbilidad materno perinatal y propiciando mejorar la calidad de vida de la familia
Salud Sexual y Reproductiva II	Aplicar estrategias para la atención integral de la salud de la mujer y varón durante la etapa reproductiva
Anestesia Obstétrica	Aplica correctamente los fármacos anestésicos, durante la gestación y el tipo de anestesia para el parto
Instrumentación y cirugía obstétrica	Realiza la episiotomía y episiorrafía durante el proceso del parto y la instrumentación quirúrgica en las cirugías de la especialidad así como el manejo de las complicaciones quirúrgicas durante el proceso de cicatrización en el post operatorio valiéndose de la metodología de investigación bibliográfica para aplicar los fundamentos teóricos con criterio científico, en la ejecución de los procedimientos de valoración pre operatoria, asepsia, esterilización, bioseguridad y las precauciones universales en el quirófano, en un primer momento en las prácticas de laboratorio utilizando modelos anatómicos, y en un segundo momento, en las prácticas clínicas durante la asistencia de la paciente obstétrica demostrando responsabilidad y sensibilidad humana
Farmacología Especializada	Órganos y sistemas que alteran la farmacocinética y farmacodinamia durante el embarazo, así como los mecanismos que intervienen en el intercambio placentario, valorando de manera responsable la necesidad y el riesgo de la administración de algunos fármacos en cada trimestre de gestación. Propone terapéutica farmacológica para trastornos infecciosos y no infecciosos en el embarazo, identificando correctamente posología, tiempo de administración, denominación común internacional y formas de presentación de los fármacos, valorando siempre el efecto beneficio/riesgo de su administración en la gestación y lactancia, sobre la base de los principios bioéticos. Propone adecuadamente, terapéutica farmacológica para el manejo de las patologías obstétricas, justificando correctamente su indicación mediante la explicación de la farmacodinamia y farmacocinética de los fármacos administrados en el embarazo, parto y lactancia para controlar o eliminar patologías de cada etapa, considerando los efectos adversos responsabilidad y criterio.

Obstetricia II	Realiza la atención del parto normal en sus diferentes fases: ingreso, periodo de dilatación, expulsión, alumbramiento, post alumbramiento, el control del bienestar fetal y cuidado del recién nacido y seguimiento de caso con criterio científico, haciendo uso de la investigación bibliográfica y la aplicación de los procedimientos que permitan el diagnóstico y manejo del parto, en un primer momento en las prácticas de laboratorio mediante la utilización de modelos anatómicos, y en un segundo momento, en las prácticas clínicas durante la asistencia de la paciente obstétrica con responsabilidad y profunda sensibilidad humana.
Obstetricia III	Atiende con enfoque de riesgo la salud del binomio madre-niño durante el embarazo, parto, y puerperio, a partir de la elaboración de una minuciosa historia clínica, ejecución del examen físico y de la correcta interpretación de pruebas auxiliares de diagnóstico que le permita realizar un adecuado manejo para cada patología, o la referencia adecuada y oportuna si fuera necesario, al nivel correspondiente, aplicando principios de bioética para contribuir a la disminución de los índices de morbilidad materno-perinatal y a la mejora de la situación de la salud sexual y reproductiva de la población
Salud mujer y desarrollo	El estudiante estará en condiciones de aplicar sus conocimientos de género y desarrollo para promover la salud
Diagnóstico por imágenes en obstetricia	<p>Elige los procedimientos más adecuados para la obtención de imágenes médicas de la anatomía humana, adquiriendo las habilidades y destrezas necesarias, para interpretarlas con fines diagnósticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce los alcances y las limitaciones de cada uno de los diversos procedimientos de obtención de imágenes, así como las indicaciones precisas, las contraindicaciones y riesgos. - Reconoce e interpreta adecuadamente la anatomía y semiología radiológica más frecuente de la población. - Identifica y Describe los signos de anormalidad en sujetos enfermos - Correlaciona la sinología radiológica con las manifestaciones clínicas explicando los fenómenos físico o histopatológicos. - Trabaja con entusiasmo, motivación, y demuestra solidaridad con sus compañeros
Monitoreo fetal Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce la importancia de los diferentes métodos de evaluación fetal y de la UFP, <p>Conoce e interpreta a la cardiotocografía</p> <p>Describe los elementos de un trazado cardiotocografico y sus diferentes características</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce e identifica los diferentes patrones de interpretación del MEF.
Obstetricia patológica	Los alumnos desarrollen competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, complementando los conocimientos previos adquiridos de la "Obstetricia Normal y Patológica"; teniendo en cuenta las patologías médicas del embarazo, complicaciones del embarazo, complicaciones del parto, alumbramiento y puerperio.

6.6 Lineamientos generales para la práctica pre profesional

La carrera de Obstetricia cuenta con convenios vigentes en la que se aseguran el desarrollo de las prácticas clínicas y comunitarias de nuestros estudiantes, estas a su vez facilitan la preparación para la inserción laboral.

A partir del cuarto ciclo los estudiantes desarrollan prácticas vacacionales (enero, febrero, marzo) contemplando un total de 144 horas académicas distribuidas en turnos diurnos dependiendo la naturaleza de la asignatura, estas actividades son consideradas para determinar el promedio obtenido en la asignatura.

En el caso del IX y X semestre los estudiantes desarrollan prácticas hospitalarias comprendidas en 12 meses respectivamente, haciendo 144 horas mensuales asistenciales y de actividades académicas (presentación y discusión de casos clínicos; campaña médica, etc.)

La acción tutorial es entendida como la actividad orientadora que realiza el equipo docente para favorecer la formación integral del estudiante. Tomando en cuenta los lineamientos de la Universidad Nacional de Piura, la tutoría se realiza en las siguientes áreas: académico, personal social y profesional, en base a un Plan de Orientación y Acción Tutorial. El docente es responsable de la tutoría en el área académica y profesional, el área personal será referida a la dirección de Bienestar Universitario

La investigación formativa permite a los docentes, enseñar a investigar y a los estudiantes a aprender a investigar durante el proceso de su formación. La perspectiva del profesional investigador es fomentar la capacidad de indagar, reflexionar, pensar, construir y generar conocimientos tendientes a la transformación de la realidad y el entorno, para construir un mejor futuro.

La investigación científica permite la búsqueda de nuevos conocimientos caracterizado por la innovación de ideas, por los métodos rigurosos utilizados, por la autocracia y por la validación y juicio crítico de pares; como Popper lo planteó: Los estándares de racionalidad crítica y de verdad objetiva pueden enseñar al investigador a tratar de nuevo, a pensar de nuevo; a retar sus propias conclusiones y a valerse de su propia imaginación para encontrar si y donde sus conclusiones fallan; pueden ayudarle a crecer en conocimiento y a darse cuenta; pueden ayudarle a tomar conciencia de que debe su crecimiento a la crítica de otros y lo importante que es estar dispuesto a escuchar la crítica (1965)

6.7 Lineamientos generales para la investigación

AREA	Líneas de Investigación Institucional	Líneas de investigación de grupos (unidades de investigación)
Ciencias de la salud	Obstetricia Y Ginecología	<ul style="list-style-type: none"> *Salud materna perinatal y neonatal *Cáncer ginecológico * Salud sexual reproductiva por etapas de vida. * Planificación Familiar * Prevención del embarazo del adolescente * ITS * VIH SIDA * Psicoprofilaxis y estimulación prenatal
	Salud Publica	<ul style="list-style-type: none"> · Salud mental y cultura de paz · Epidemiología. · Enfermedades Infecciosas Emergentes y reemergentes. · Promoción de la salud · Medicina tradicional alternativa y complementaria · Efectos políticos y sociales de la investigación biomédica. · Salud de población indígena y grupos vulnerables · Salud intercultural · Genero y violencia basado en genero · Salud de la adolescente · Derechos sexuales y reproductivos · Interculturalidad.
	Administración Y Gerencia En Salud	<ul style="list-style-type: none"> · Gerencia y gestión en salud · Políticas, planificación y gestión en salud · Recursos humanos en salud · Calidad en los servicios de la salud
	Nutrición Y Dietas	<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades metabólicas de la nutrición del neonato, infantes, adulto y adulto mayor. Nutrición en la etapa reproductiva

6.7.1 Lineamientos generales para la responsabilidad Social Universitaria: Dentro de los estatutos de la Facultad de ciencias de la Salud una de sus funciones es la extensión cultural, la proyección social y extensión universitaria, por lo que la Escuela Profesional de Obstetricia promueve la proyección social y extensión universitaria, pertinente con el desarrollo de la sociedad y la nación. Dando cumplimiento a los estándares de acreditación se tiene que el plan de estudios de la carrera de obstetricia considera la vinculación de la proyección social y la extensión universitaria, enmarcándolos dentro del proceso enseñanza aprendizaje de las áreas de formación profesional y de los talleres, impartidas al estudiante en las aulas, preparándolos para identificar las necesidades concretas de salud de la población y estos puedan ser extendidas como servicios a la comunidad; a través de actividades de diagnóstico, tratamiento, control, seguimiento de la salud y la extensión universitaria a través de la educación, información y comunicación en la prevención y promoción de la salud; iniciando el contacto con la comunidad y la realidad de salud de su entorno, para incorporarlas y extenderlas a través de acciones solidarias de servicio, orientadas a la comunidad; basado en las necesidades de salud sexual y reproductiva de los diferentes grupos sociales. Así como la

ejecución de proyectos de proyección social y extensión universitaria, desarrolladas con gran responsabilidad social; en busca de mejorar la salud materno infantil disminuyendo los indicadores y las brechas en salud sexual - reproductiva.

ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	Áreas de proyección social y extensión universitaria	Actividades
	Prevención de la Salud Sexual y Salud Reproductiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención del inicio precoz de las relaciones sexuales. 2. Prevención del embarazo no deseado y del aborto. 3. Prevención de las ITS, VIH-SIDA 4. Prevención de la violencia sexual y de género 5. Prevención del cáncer ginecológico y mamario 6. Sensibilización en el cuidado del medio ambiente
	Promoción de la Salud Sexual y Salud Reproductiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción del sexo seguro 2. Promoción de estilos de vida saludables 3. Promoción de la maternidad saludable y segura 4. Promoción de metodología anticonceptiva
	Atención de Salud Sexual y Salud Reproductiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención integral de la gestante, puérpera y recién nacido 2. Atención de la salud sexual y reproductiva 3. Atención del climaterio 4. Atención de la discapacidad y la salud reproductiva

6.7.2 Sílabo por competencias

Es la programación curricular básica de una asignatura / módulo, que incorpora y sistematiza elementos curriculares como competencias, contenidos, estrategias didácticas, recursos educativos, evaluación y fuentes de información. El esquema de sílabo a ser trabajado es el siguiente:

1. Datos Generales
1.1. Nombre de la asignatura
1.2. Código del Curso
1.3. Ciclo de Estudios
1.4. Créditos
1.5. Total de Horas semestrales: Teóricas/Prácticas
1.6. Horas semanales
1.7. Duración: Fecha de Inicio/Término
1.8. Requisito
1.9. Docente Responsable/e-mail 1.10. Nro. De Alumnos
2. Rasgos del Perfil del egresado
3. Sumilla
4. Competencias Genéricas/Específicas
5. Criterios de Desempeño o Resultados de Aprendizaje.
6. Contenidos (Programación de saberes)

7. Proyectos/Actividades ;
7.1. Investigación Formativa
7.2. Responsabilidad Social Universitaria
8. Estrategias de enseñanza-aprendizaje
9. Materiales Educativos y otros recursos didácticos
10. Evaluación de los aprendizajes
11. Asesoría Académica
11.1. Horarios
11.2. Lugar
12. Bibliografía

6.7.3 Esquema de sesión de aprendizaje

El diseño de clase, es un plan operativo y estratégico que orienta el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr de manera eficaz y eficiente las metas de aprendizaje programadas. El modelo a seguir puede ser:

1. Datos generales 1.1. Asignatura: 1.2. Unidad de Formación: 1.3. Tema:
2. Competencias
3. Contenidos
4. Metodología
5. Recursos didácticos
6. Desarrollo de actividades (Situaciones problemáticas)
7. Evaluación
8. Bibliografía

VII.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

7.1 Estrategias para la enseñanza

Enseñar es gestionar el proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en el contexto universitario, utilizando una serie de recursos educativos en función a las competencias y contenidos que se pretenden desarrollar. El compromiso del docente no es sólo el despliegue de una actividad para mostrar un contenido, es el reto de que los alumnos aprendan como muestra de la efectividad del docente universitario.

Se sugieren las estrategias siguientes:

7.1.1 Investigación Formativa (IF)

La investigación formativa tiene el propósito de "formar" en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de un proyecto concreto de investigación. Su intención es familiarizar a los estudiantes con la investigación, con su naturaleza como búsqueda de la verdad, con sus procesos y metodologías. En síntesis .la estrategia busca aprender (formar en) la lógica y actividades propias de la investigación científica. En este caso, la investigación se convierte en una alternativa pedagógica y didáctica en el proceso formativo del estudiante, tan importante como cualquier otra herramienta o método utilizado en la formación de éste (Núñez, 2014; 173).

7.1.2 Proyecto Formativo (PF)

Los proyectos formativos son planes completos de aprendizaje y de evaluación que se orientan al logro de productos pertinentes. Participan de manera activa docente y estudiantes con el fin de desarrollar una o varias competencias del perfil de egreso. Para ello aborda un problema significativo del contexto disciplinar – investigativo, social, laboral – profesional para su solución en varias fases: la conceptualización, el diagnóstico, el análisis del marco de referencia, la planificación metodológica, la ejecución, la evaluación y la socialización. Las fases no son rígidas, se articulan en una propuesta metodológica flexible de acuerdo al fin que espera lograr.

7.1.3 Aprendizaje Basado en Problemas

El Aprendizaje basado en problemas (ABP) es un método de enseñanza – aprendizaje de profundo arraigo en la educación superior en el que los estudiantes asumen responsabilidades y acciones básicas para el proceso formativo. Se parte de un problema, identificándose las necesidades de aprendizaje y la información necesaria para la solución del problema.

7.1.4 Estudio de Caso

Mediante el análisis de casos se pretende realizar un análisis de un hecho que puede ser real o ficticio, con el fin de resolver un problema. Esta técnica lo que pretende es que el estudiante adquiera un papel activo que le lleve a plantear soluciones y a tomar decisiones sobre la situación planteada, además el hecho de poder comparar la propuesta de los estudiantes para resolver el problema con el desenlace real del caso, puede llevar al alumno a evaluar el proceso que ha seguido en relación a la toma de decisiones.

7.2 Estrategias para el aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje son un conjunto de procedimientos que utilizan los estudiantes para buscar, seleccionar, tratar información, solucionar problemas, entre otros que les permite aprender. Con el tiempo deben aprender a aprender.

Se sugieren algunas estrategias de aprendizaje:

7.2.1 Estrategias de ensayo

Implican la repetición activa de los contenidos, por ejemplo: Repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, subrayado, etc.

7.2.2 Estrategias de elaboración

Implica hacer conexión entre lo nuevo y lo aprendido previamente. Por ejemplo: parafrasear, resumir, crear analogías, tomar notas no literales, responder preguntas, describir como se relaciona la nueva información con el conocimiento existente.

7.2.3 Estrategias de organización

Agrupar la información para que sea más fácil recordarla. Ejemplos: Resumir un texto, esquema. Subrayado, red semántica, mapa conceptual, esquema del árbol, etc.

VIII.- SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

8.1 Evaluación

8.1.1 Evaluación del aprendizaje del estudiante

La evaluación del aprendizaje es un “proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, a través de la meta cognición” (García, Tobón y López, 2009; 82).

8.1.2 Evaluación del Plan Curricular

La evaluación del plan curricular es un proceso permanente de investigación que permite analizar sus diferentes componentes, en relación con la realidad de la institución y el entorno social en el que se desarrolla el currículo.

8.2 Acreditación

8.2.1 Requisitos para optar el grado académico de bachiller

- Haber cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios aprobado por el Consejo Universitario.
- Haber sustentado y aprobado un trabajo de investigación.
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero, preferentemente el inglés o idioma nativo.
- Haber cumplido con el trámite administrativo dispuesto.

El grado conferido por la Escuela Académico de obstetricia de La Universidad Nacional De Piura es: Grado Académico: **Bachiller en Obstetricia**

8.2.2 Requisitos para optar el título profesional

- Haber obtenido el grado académico de bachiller en la especialidad respectiva de la Facultad.
- Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.
- Haber cumplido con el trámite administrativo dispuesto.
- La Universidad Nacional de Piura otorga:

Título profesional con la denominación de: **Licenciado (A) en Obstetricia**

IX ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

9.1 Tabla de equivalencias de asignaturas

N°	Plan curricular antiguo	Crédito	Plan curricular vigente	Crédito
1	Matemática	04	Matemática Básica	04
2	Antropología social	04	sociología	02
3	Biofísica aplicada a la obstetricia	02	Concepción Física de Universo	03
4	Metodología del trabajo Universitario	02	Metodología de los estudios superiores Universitarios	02
5	Salud Sexual Reproductiva	04	Salud Sexual Reproductiva I	04
			Salud Sexual Reproductiva II	
6	Biología e histología humana	04	Biología y educación ambiental	03
7	Morfo fisiología General	07	Anatomía general	04
			Anatomía Funcional obstétrica	04
8	Embriología humana y genética	04	Embriología humana e histología	04
9	Sexualidad humana	03	Sexualidad humana en las diferentes etapas de vida	03
10	Microbiología y Parasitología Humana	03	Microbiología y Laboratorio clínico	03
11	Semiología General y Obstétrica	04	Semiología General	03
			Semiología Obstétrica	04
12	Medicina Alternativa	02	Medicina Alternativa e interculturalidad	04
13	Estrategias y Promoción para la Salud	03	Estrategias y Promoción para la Salud	04
14	Educación Sexual y atención integral del adolescente	02	Educación y atención integral del adolescente	03
15	Formulación y Evaluación de proyectos de inversión y desarrollo humano	03	Proyectos sociales de inversión en Salud Sexual y Reproductiva	04
16	Deontología y Bioética en la reproducción Humana	02	Filosofía y ética	02
17	Salud Mujer y Desarrollo	02	Salud Mujer y Desarrollo	03
18			Realidad nacional y Regional	03
19			Liderazgo y derechos humanos	02
20			Monitoreo Fetal Electrónico	04
			Seminario de Tesis II	03

9.2 Normas para aplicación del Plan Curricular

- a)** El currículum en la UNP es fundamentalmente flexible.
- b)** Las asignaturas del Área curricular deben integrarse al Plan curricular de cada carrera profesional (Letras o ciencias).
- c)** El Plan curricular considera tres áreas: Estudios generales, Específica y de Especialidad (Ley Universitaria N° 30220).
- d)** En el Plan curricular deben insertarse asignaturas de carácter obligatorio y electivo.
- e)** En las carreras profesionales se desarrollan los estudios generales con una duración de 35 créditos como mínimo.
- f)** Se puede reemplazar hasta una asignatura en la propuesta de Estudios Generales si se considera conveniente.
- g)** En carreras profesionales con planes de estudio con una duración mayor a 200 créditos, se pueden incrementar el número de asignaturas de estudios generales.
- h)** Se establecen dos cursos de inglés de manera obligatoria, quedando a potestad de la Escuela Profesional colocar un curso adicional en su Plan de Estudios.
- i)** Los créditos asignados a cada asignatura determinan el número de horas de teoría y práctica (Crédito teoría: 16 horas; crédito práctico: 32 horas).
- j)** Las asignaturas del área complementarias propuestas pueden integrarse al Plan de Estudios de cada Carrera profesional.
- k)** Los talleres cocurriculares o extracurriculares pueden ser requisitos para graduación.
- l)** Los Planes de estudio deben considerar asignaturas de investigación, estadística, práctica pre profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BECERRA MARSANO A.M. y LA SERNA STUDZINSKI (2016). Diseño curricular por Competencias. Un enfoque para carreras del campo económico empresarial. Perú. Universidad del Pacífico.

BURGA, M. (2009). *Communiqué*. La nueva dinámica de la educación superior y de la investigación al servicio del progreso social y el desarrollo. Conferencia Mundial sobre Educación Superior – 2009. Lima. Asamblea Nacional de Rectores.

CASARINI RATTO, M. (1999) *Teoría y Diseño Curricular*. México. Editorial Trillas.

CELIS, L (2002). *El Desarrollo de las Competencias*. Conferencia, Seminario, ASCOLFA. Bucaramanga, Octubre 31 y Noviembre 1 de 2002.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), Panorama social de América Latina 2007 (LC/G.2351-P/E), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.133

CONGRESO DE LA REPÚBLICA (2014). *Nueva Ley Universitaria N° 30220*. Lima – Perú.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. La educación que queremos para el Perú. www.cne.gob.pe Lima - Perú.

COPARE (2006). *Proyecto Educativo Regional de Piura*. Región Piura, Gerencia Regional de Desarrollo Social. Dirección Regional de Educación Piura.

COROMINAS, E. (2011). **Competencias genéricas en la formación universitaria**. En: Revista de educación. Madrid 2001, n. 325, mayo-agosto.

ENDES – INEI. Encuesta Nacional Demográfica y de salud Familiar. [serie en internet]. 2012 [citada 2013 Diciembre 30]; [Alrededor de 10 pantallas] Disponible en: <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>

GARCÍA, J.A., TOBÓN, S. (COORDINADORES) (2008) *Gestión del Currículum por competencias*. Una aproximación desde el modelo sistémico complejo. Lima – Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.

GARCÍA FRAILE J.A., TOBÓN, S. (2009). *Estrategias Didácticas para la Formación de Competencias*. Lima – Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.

GARCÍA FRAILE J.A., TOBÓN, S. LÓPEZ, N.M. (2009). *Guía sintética para la gestión del currículum por competencias*. Enfoque sistémico complejo. Lima – Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.

GARAGORRI, X. (2007). *Currículo Basado en Competencias: Aproximación al Estado de la Cuestión*. Aula de Innovación Educativa N° 161.

<http://www.sepbcs.gob.mx/Pronap/Lectura%208.pdf>

Ministerio de Salud - IDREH. Formación de los recursos humanos en salud. 1ra edición. Lima: Observatorio Nacional de Salud; 2005.

NUÑEZ, N.; VIGO, O.; PALACIOS, P.; ARNAO, M. (2014). *Formación Universitaria basada en Competencias*. Currículo, Estrategias Didácticas y Evaluación. Chiclayo – Perú. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

OECD (2005). *La Definición y Selección De Competencias Clave*. Resumen Ejecutivo. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y traducido con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). www.OECD.org/edu/statistics/desecho / www.desecho.admin.ch

PERRENOUD, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Ediciones Noreste, J. C. Sáez Editor.

www.terras.edu.ar/jornadas/29/biblio/29PERRENOUD-Philippe_cap3Consecuencias-para-el-trabajo-del-profesor.pdf

Proyecto Tunning América Latina. Recuperado de:

http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

RIAL SANCHEZ A. (2002). *Diseño Curricular por Competencias: El Reto de la Evaluación*.

Recuperado de:

[http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_\(text_complementari\).pdf](http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_(text_complementari).pdf)Alles, M. Gestión por competencias: El diccionario. Buenos Aires: Granica.

SANTIVANEZ LIMAS V. (2012). *Diseño curricular a partir de competencias*. Lima – Perú. IMPRESORES MCP COLORS E.I.R.L.

SIME POMA L. (2014). *Modelo Educativo y Pedagógico para el Ámbito Universitario*. Edutopías. [Blog.pucp.edu.pe/item/90857/modelo educativo y pedagógico para el ámbito universitario](http://Blog.pucp.edu.pe/item/90857/modelo-educativo-y-pedagogico-para-el-ambito-universitario).

SINEACE (2009). Modelo de Calidad para la Acreditación de carreras Universitarias y Estándares para la Carrera de Educación de CONEAU. Lima – Perú.

TECNOLÓGICO DE MONTERREY (2000). *Las Técnicas Didácticas en el Modelo Educativo del TEC de Monterrey*. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del Sistema. Vicerrectoría Académica. México.

TOBON S. (2006). *Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.

TOBÓN, S. (2010). *Formación Integral y Competencias*. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Tercera edición. Colombia. Eco Ediciones Ltda.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (2014). Estatuto Universitario. Piura - Perú.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (2015). Modelo Educativo UNP. Piura - Perú.

ZABALZA, M.A. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid. Editorial Narcea S.A. de Ediciones.